



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

BORRADOR

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS 2023- 2024

Los principales logros alcanzados que dan cuenta que la gestión realizada por el Ministerio, son acordes a la misión institucional y se enmarcan en los cinco objetivos estratégicos, así como también en los elementos mandatados, a través del programa de gobierno.

1. Participación Cultural y Patrimonial, recuperación de espacios públicos.

Con el propósito de promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio articuló diversas iniciativas y programas que permitieron el

fortalecimiento del acceso a la cultura durante el año 2023.

- Como parte de la gestión y el cumplimiento del Programa de Gobierno se implementó por primera vez, el nuevo Programa Puntos de Cultura Comunitaria,

que busca aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria. Para ello se levantó el Registro de Puntos de Cultura Comunitaria, el cual reconoció a 294 organizaciones de 194 comunas a lo largo del país validadas como Puntos de Cultura Comunitaria. El Programa en su primera Convocatoria financió 223 Puntos de Cultura Comunitaria y nueve planes regionales de articulación destinando un total de dos mil 683 millones 164 mil pesos.

En el marco del trabajo territorial, el Programa Red cultura, que apunta a aumentar la planificación cultural con participación local, logró la firma de convenios con 133 comunas, correspondientes a 113 herramientas de gestión: 37 Planes Municipales Culturales; 28 Planes de Gestión; y 48 Estrategias de Sostenibilidad. Destaca el financiamiento por primera vez, de la elaboración de Planes de Gestión de sitios de memoria en las regiones de El Maule y Los Ríos.

Las redes de activación cultural, durante 2023 estuvieron constituidas por 202 comunas y 230 agentes culturales. La implementación de las redes logró articular la gestión cultural de los agentes culturales:

encargados municipales de cultura y encargados de espacios culturales municipales y autogestionados.

En relación a las comunas que cuentan con procesos formativos, el curso 'Herramientas de formación en el ámbito cultural municipal' fue finalizado por 35 encargados/as de cultura municipales de 27 comunas del país.

b. En 2023, el Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que busca mejorar el acceso a la cultura y las artes en las comunas, ampliando el acceso a bienes y servicios culturales en todas las regiones, implementó 16 Proyectos Culturales con Identidad Cultural. Los proyectos contaron con un énfasis estratégico orientado a la generación de redes, generación de vínculos de trabajo y sostenibilidad en las acciones artísticas culturales.

c. Con el fin de fortalecer la formación de públicos, la Unidad de Programación de Públicos estuvo presente en las 16 regiones del país y en 159 comunas. En 2023 convocó a dos mil 238 agentes culturales, quienes se capacitaron en esta materia en la Escuela de

Desarrollo de Públicos. Además, durante el mes de noviembre se celebró en todas las regiones del país el mes de los públicos bajo el lema 'Cocreando con las comunidades', destacando 20 procesos regionales de co-creación con públicos en diferentes disciplinas y contando con la participación de elencos ciudadanos, destacadas agrupaciones artísticas y 19 instituciones colaboradoras del Estado. En total se realizaron 83 actividades a lo largo del todo el país.

A su vez, en la región de Valparaíso, se llevó a cabo la tercera versión del Encuentro Nacional de Desarrollo de Públicos, que por primera vez se realizó en modalidad presencial, reuniendo a representantes de cerca de 50 organizaciones culturales de todo el país que han sido parte de las mentorías para la elaboración de Planes de Desarrollo de Públicos.

d. Durante el año 2023, los Conjuntos Artísticos Estables, integrados por el Ballet Folklórico Nacional (Bafona) y la Orquesta de Cámara de Chile (OCCH), ofrecieron a toda la población una amplia variedad de conciertos de música clásica, así como presentaciones de danza y música tradicional

chilena. En el caso del Bafona, se llevaron a cabo doce presentaciones, mientras que la Orquesta de Cámara de Chile ofreció 70 conciertos en cinco regiones, atrayendo a un total de 41,958 personas. Además, se organizaron un total de 27 actividades dedicadas a la formación y mediación artística.

e. Con el fin de visibilizar las expresiones culturales de los artistas migrantes en Chile, el Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes desarrolló 32 iniciativas y proyectos destinados a difundir sus expresiones culturales en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Biobío, Los Lagos y Magallanes, logrando la visibilización de 480 artistas migrantes residentes en diferentes regiones de Chile. Entre las actividades que destacan, se encuentran las capacitaciones en educación antirracista, la realización del Encuentro de Culturas Migrantes y Afrochilenas en la ciudad de Valparaíso, el Encuentro Afrodiáspórico de Artes, diversos festivales realizados en regiones, la visibilización de alrededor de 25 elencos de artistas migrantes en espacios culturales y la participación en la primera mesa de 'Educación y Cultura',

convocada por la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Migraciones.

f. El Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos, que tiene por objetivo apoyar en la formación en gestión cultural a las agrupaciones de Derechos Humanos que administran espacios de memoria para lograr la apropiación de la ciudadanía y promover la generación de hitos artísticos culturales para su difusión, en 2023 trabajó con 116 espacios de memoria ubicados en todas las regiones del país, realizó nueve procesos de formación en gestión cultural a las agrupaciones de derechos humanos que los administran, implementó 133 proyectos y desarrolló 145 acciones de difusión. Además, destaca la realización en el mes de noviembre del tercer Encuentro Nacional de Sitios de Memoria en colaboración con la Fundación Víctor Jara, el Programa Red Cultura y la Red de Sitios de Memoria, convocando a un total de mil participantes entre agrupaciones y ciudadanía general; y la realización del proyecto 'Arboles por la Memoria' en colaboración con CONAF y Red de Sitios de Memoria, plantando 2 mil 296

árboles a través de 56 proyectos en todo Chile.

g. La Galería Gabriela Mistral, que busca difundir el desarrollo del arte contemporáneo chileno emergente y de mediana carrera, generó exposiciones y actividades en sus dependencias, donde se destacan 'Ollar de Quinchamalí' del trabajo de las alfareras de la misma localidad y el curador Michael Hoz; 'Archipiélago' de Nicolás Rupcich, y el seminario/taller el 'Currículo Deshilvanado' de Luis Camnitzer y Justine Graham.

h. Ubicado en la región de Valparaíso, el Centro de Extensión del Ministerio (Centex), que tiene como propósito aumentar el acceso y la participación cultural de la ciudadanía hacia una programación diversa, inclusiva e intercultural, con una mirada descentralizada y pluralista, durante 2023 contó con la realización de un total de 365 actividades ciudadanas artísticas culturales. De estas 365 actividades, 142 fueron cogestionadas con comunidades culturales, organizaciones, cultores y gestores. Dentro de ellas destacan, Hip-Hop a Mar Abierto, Detonadas, Baila como quieras, Valpo x Clima y Restallar.

Para fomentar el uso del espacio público se desarrollaron activaciones en diversos ejes de la ciudad de Valparaíso, destacando las actividades Festival de Organilleros Manuel Lizana; el ciclo Árbol de Canciones; la actividad FotoMaratón y el Carnaval del Roto Porteño.

i. El Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos, que tiene como misión acercar las artes y la cultura a la ciudadanía, desarrolló durante el 2023, exposiciones y coloquios, destacando 'Todavía somos el tiempo: una mirada al golpe de Estado desde las artes visuales contemporáneas' y 'Atmósferas de Terror', como parte de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado.

j. En el transcurso de 2023, la plataforma de contenidos culturales audiovisuales OndaMedia creció en 54 mil nuevos usuarios, alcanzando un total de 469 mil registros. Durante el año accedieron al servicio 189 mil 300 usuarios, quienes reprodujeron 741 mil películas. Esto se logró incorporando 122 nuevas películas, junto con la elaboración de 59 piezas audiovisuales para promocionar las películas en redes sociales. Además, se integraron textos de

mediación en las fichas técnicas de 50 películas, elaboradas por un experto en cine chileno; y se desarrolló una aplicación de Android TV, que permite acceder a la plataforma de los smartTv de la mayoría de las marcas de televisión que hay en el mercado. Por otro lado, se estableció un acuerdo con las empresas de TV Claro y VTR, para incluir la app de ondamedia en los dispositivos de TV que cuentan sus clientes, facilitando el acceso y dando a conocer el servicio a más de 1 millón 35 mil personas que tienen ambas empresas.

L. La Plataforma Chile Cultura contó con la cartelera de actividades artísticas culturales del país. Esta plataforma es un sitio web colaborativo, simple y moderno, que utiliza un lenguaje fácil y cercano y un flujo dinámico y actualizado de contenidos y experiencias culturales. Su principal objetivo es la visibilización de programación artística, cultural y patrimonial, a través de una variada cartelera de actividades que se desarrollan en espacios públicos y privados de nuestras 16 regiones.

Entre enero y diciembre del 2023, se publicaron 6 mil 740 eventos culturales, sumando 1 millón 376 mil

visitas. Además, en el marco de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, la plataforma Chile Cultura reunió la programación cultural del evento deportivo, lo que sumó 15.083 visitas relacionadas a espectáculos que se desarrollaron entre octubre y noviembre en las sedes del evento.

M. La Conmemoración de los 50 años del Golpe reconoce los trabajos de memoria sobre los crímenes cometidos durante la dictadura. En este proceso, nuestro ministerio tuvo un rol de registro, coordinación y difusión de actividades donde convergieron personas e instituciones locales e internacionales, naciones países y los sistemas internacionales de protección y promoción de los derechos humanos. Se realizaron alrededor de 1.000 actividades, entre más de 160 seminarios, coloquios y lanzamientos de libros; más de 130 exposiciones; 80 actividades audiovisuales; más de 50 de dramaturgia; alrededor de 50 conciertos y actividades musicales, además de otros cientos de actividades artístico-culturales. Entre ellas, el

gobierno apoyó más de 40 realizadas en el extranjero y se contabilizaron más de 200 realizadas en el exterior.

N. Trenes Culturales es un proyecto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, anunciado por el Presidente Gabriel Boric junto al proyecto de Ley de Presupuesto 2024, implementado en coordinación con los municipios participantes y EFE. Estos festivales culturales se desarrollaron en comunas con estación de tren y durante tres días, en los que participaron orquestas sinfónicas, artistas populares y creadores locales.

En esta primera edición se llevó a cabo en Estación Central, Constitución, San Fernando, Curicó, Lautaro y Rancagua, convocando a más de 300 mil personas de cuatro regiones distintas. Fueron 357 kilómetros recorridos a través de vía férrea por el tren de las culturas, 95 elencos, solistas y orquestas, 1021 músicos en escenarios, 85 horas de música en vivo y 295 módulos de artesanía, literatura y gastronomía.

Los Vásquez, Francisca Valenzuela, María José

Quintanilla, Chico Trujillo, Javiera Mena, Joe Vasconcellos, María Jimena Pereyra, Villa Cariño, Lucybell, Inti Illimani, Noche de Brujas, Rodrigo Tapari (ex Ráfaga), José Alfredo Fuentes, Tikitiklip, Cachureos, Américo, Viking 5, 31 Minutos y Sinergia Kids son algunos de los artistas que participaron, culminando con la participación de Los Jaivas en la reinauguración del Teatro Municipal de Constitución.

Ñ. Recuperación espacios públicos con FOJI

- CONCIERTO
ANTOFAGASTA

La orquesta regional de FOJI en Antofagasta se presentó en la plaza Sotomayor de dicha capital regional. La actividad se desarrolla con normalidad, en coordinación con los servicios convocados, con buena valoración de la ciudadanía. Se estima que la suma entre espectadores y público flotante o en tránsito asciende un aproximado de 1.800 personas.

- CONCIERTO LA SERENA

La orquesta regional de FOJI en Coquimbo se presentó en la avenida de Aguirre en la Comuna de La Serena.

Presenta buena convocatoria, las personas asistentes evalúan de buena forma la apropiación de los espacios públicos, valorando por sobre todo las actividades al aire libre. El concierto convoco a cerca de 2.300 personas entre aquellos que presenciaron el evento como público, así como también la población flotante.

- CONCIERTO
VALPARAÍSO

La orquesta regional de FOJI en Valparaíso, se presentó en la Plaza de la Victoria en la Comuna de Valparaíso, con buena convocatoria. Según la estimación conforme al metraje de la plaza de La Victoria, la población beneficiada ascendió a 2.350 personas, compuesto por personas que presenciaron el evento, como aquellas personas que transitaban por el espacio público dispuesto.

- CONCIERTO REGIÓN
METROPOLITANA

La orquesta, se instaló en el Paseo Bandera, con una gran convocatoria y la participación del Ministro de Educación y las Ministras de Secretaría General de Gobierno y Cultura, Artes y Patrimonio. El evento

realizado convoco a aproximadamente de 2.550 personas entre asistentes y población en tránsito.

- CONCIERTO REGIÓN
DEL BÍO BÍO

La orquesta regional de FOJI en la región del Bío Bío efectuó dos intervenciones: en Concepción y en Cornel. En la capital regional se presentaron en Diagonal Pedro Aguirre Cerda con una estimación de 70 personas y en Coronel en la plaza cívica con 50 personas, la convocatoria no fue tan alta como en el resto de las localidades del país. La SEREMI se reportó con el Gabinete Ministerial señalando como sugerencia "realizar los conciertos día de semana, alrededor de las 12, para que lleguemos a más público".

O. Acceso a la oferta pública patrimonial

Durante 2023, los museos, bibliotecas, archivos, y otros puntos de atención del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se consolidaron como espacios seguros para las personas, que promueven el encuentro y la participación en la vida cultural y patrimonial de las ciudades y sus barrios, gracias al acceso gratuito a exposiciones, a

libros, al uso de nuevas tecnologías, y a muchos otros programas y actividades.

Los públicos han vuelto presencialmente a los lugares presenciales de atención, y mantenido en paralelo la creciente demanda de prestaciones digitales. Así, por ejemplo, los museos del SERPAT recibieron cerca de 2 millones de visitantes en sus espacios durante 2023, mientras que los Archivos registraron 7.099.822 usuarios presenciales y remotos. La red de bibliotecas públicas, en tanto, efectuó 1.462.056 préstamos de libros físicos y 401.250 préstamos de libros digitales.

- Archivo Nacional

El Archivo Nacional cumple la misión de reunir y conservar los archivos de las instituciones de la administración del Estado y todos los documentos y manuscritos relativos a la historia nacional, como también atender a su ordenación y aprovechamiento.

En 2023, el total de prestaciones y trámites presenciales y remotos en el Archivo Nacional y sus

Archivos Histórico, de la Administración, Regionales en la Araucanía y Tarapacá, y el sistema de atención remoto SAE, fue de 7.099.822, lo que permitió alcanzar las metas tanto de acceso ciudadano presencial como remoto.

El servicio más requerido fue la consulta de los catálogos web a través del sitio institucional, logrando un total de 5.687.927 de visitas en 2023, con un alza de 18,7% respecto a 2022.

Igualmente, en este periodo se manifiesta un aumento de visitas a los diversos sitios web del AN, pues la web del Archivo Nacional y la web de Memorias del siglo XX registraron en conjunto 1.532.791 visitas en 2023, con un aumento del 10.7% respecto de 2022.

- Biblioteca Nacional

La misión de la Biblioteca Nacional consiste en recopilar, preservar y difundir los diversos materiales bibliográficos, impresos y en otros soportes, que forman parte de la memoria colectiva nacional, a fin de posibilitar el acceso a la información y al conocimiento contenidos en sus colecciones, a todos los

usuarios presenciales y remotos de la comunidad nacional e internacional que lo requieran.

Se recuperó la Sala Premios Nobel para el Día de los Patrimonios y con motivo de la celebración de los 210 años de existencia, se abrió la nueva sala de Informaciones y Catálogo. También se realizó un primer traslado de colecciones al Centro de Colecciones de Cerrillos.

Se adquirieron 6.954 obras patrimoniales, entre manuscritos, cartas, fotografías, libros, partituras y revistas. La Biblioteca Nacional Digital incorporó 4.151 nuevos registros, 7.107 objetos digitales y se recibieron 40 nuevos medios digitales para depósito legal electrónico. En Memoria Chilena se investigaron 9 minisitios y se publicaron 8 nuevos, además de 55 cápsulas, con 335 objetos digitales.

En el minisitio Chile para Niños, se investigaron y publicaron 8 nuevos minisitios y 3 nuevas cápsulas.

En materia de conservación, se intervinieron 190 objetos, se microfilmaron 58.773 imágenes en 109 rollos

máster y se realizaron 144 duplicados, además de la revisión de 124 rollos.

En cuanto a las publicaciones se produjeron más de 15 títulos. Ediciones Biblioteca Nacional publicó los 4 primeros volúmenes de las Obras Completas de Andrés Bello, los números 92 y 93 de la Revista Mapocho, una novela inédita de Nicomedes Guzmán, además de El Niño que subió la Escalera y Rapa Nui, y por su parte el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, los 4 primeros títulos de la Biblioteca Recorridos, Tito Vásquez y la reedición de Aborígenes de Chile de José Toribio Medina, entre otras obras.

En materia de servicio a la ciudadanía, debe destacarse la atención de usuarios a través del formato digital, el cual fue requerido por 10.611.584 personas; la recepción de 652.946 obras en el Departamento de Depósito Legal, siendo el 99.5% de ellas realizadas por la vía electrónica y 1.012.252 de ejemplares prestados, el 81% de ellos solicitados de manera presencial.

- Museo Nacional de Historia Natural

El MNHN tiene por misión generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de Chile mediante experiencias notables. Durante 2023, el MNHN atendió 482.047 usuarios presenciales en el edificio y 88.051 usuarios en las itinerancias.

Se Inauguró el Programa Chile Crea Futuro del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CTCI), actividad realizada en coordinación con Presidencia y durante la celebración del Día de los Patrimonios 2023 el MNHN atendió 30.994 usuarios.

En el contexto del programa "Museo Va a Tu Comuna (Muvaco)", se desarrollaron 90 actividades en la Región Metropolitana, con un total de 3.720 participantes de las comunas de Macul, Cerrillos, Lampa, Santiago, Ñuñoa y San Bernardo.

En este periodo, se cumplió también con 379 actividades educativas mediadas, con un total de 25.556 beneficiarios y, en octubre, se efectuó la "52^a. Feria Nacional Científica Juvenil (FNCJ)", tradicional encuentro de ciencia escolar

en el que participaron 30 proyectos seleccionados (14 de la Región Metropolitana y 16 de otras regiones).

En el contexto de la conmemoración de los 50 años de dicha feria, se desarrolló también el proyecto FAIP-2023 titulado Medio siglo de historia "Tendencias de investigación en la FNCJ del MNHN (1970-2020)", financiado por el Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Uno de los hitos relevantes de 2023 fue la implementación del Laboratorio de Paleontología y la ampliación del Depósito de Colecciones del Área.

- Museo Nacional de Bellas Artes

Institución nacional fundada en 1880, cuya misión es exhibir, resguardar, conservar, investigar, dar acceso al patrimonio artístico y cultural e impulsar el conocimiento y el goce de las artes visuales y prácticas artísticas para todas las personas. Así, contribuir activamente en el campo de la cultura, educación e

investigación como una dimensión esencial para el desarrollo humano.

Durante el año 2023, el MNBA experimentó un aumento del 46.07% en la cantidad de visitantes en comparación con el año anterior, alcanzando casi 390,000 visitas. Se llevaron a cabo ocho exhibiciones de la Colección MNBA, ampliando así la cantidad de obras de su acervo en exposición. Entre las destacadas se encuentran obras de artistas como Lotty Rosenfeld, Alfredo Jaar, y cabe mencionar de manera especial la realización de la exposición "Soñar el agua" de Cecilia Vicuña, entre otras.

En extensión, se desarrolló una alianza con la plataforma de streaming MUBI para la proyección de películas junto a piezas del Archivo Audiovisual MNBA y se articuló el programa de diez conciertos "Música en el Bellas Artes" (Estudio MusicAntigua UC del Instituto de Música UC, Orquesta Juvenil de la U. Mayor y Cámara Boecio).

- Museo Histórico Nacional

El MHN facilita a la comunidad nacional e internacional el

acceso a la comprensión de la historia del país, permitiendo el reconocimiento de las diversas identidades que lo constituyen y han dado forma a Chile, desde su pasado precolombino a su conformación política y territorial. El trabajo de colecciones del MHN en investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración de este patrimonio histórico ha permitido poner al servicio de las personas un total 684.243 objetos organizados en 11 colecciones.

En 2023, ingresaron 10.884 objetos, transformándose en el año en que se ha recibido más donaciones desde que fuera fundado.

- Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) consta de un conjunto de programas inclusivos que ofrecen acceso a la cultura en puntos no convencionales para democratizar el acceso a la lectura, la información, el conocimiento y la recreación.

A la fecha, existen en Chile 695 servicios bibliotecarios pertenecientes a esta red. Ello

significa que existe, al menos, un servicio bibliotecario en 335 de las 346 comunas del país, lo que se traduce en una cobertura del 97% del territorio nacional. La red de bibliotecas públicas en Chile está integrada por 403 bibliotecas en convenio, 54 bibliotecas filiales, 30 puntos de préstamos, 61 Bibliomóviles, 13 bibliotecas en Centro de Justicia juvenil, 82 Bibliotecas en centros penitenciarios; 12 bibliotecas en Centros de Teletón; 33 módulos de Bibliometro y 7 bibliotecas públicas regionales.

En los recintos antes mencionados, en 2023 se prestaron físicamente 1.462.056 libros, a los que se suman los 401.250 libros requeridos en formato digital, constituyendo un total de 1.863.306 ejemplares prestados.

Con ocasión del Mes del Libro, en el marco del Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor, se ofrecieron variadas actividades en todo el territorio nacional, siendo el hito central la celebración de los 150 años de la Biblioteca Pública Santiago Severín de Valparaíso, la

primera biblioteca pública creada en Chile.

- Centro de Extensión del Palacio Pereira (CEPP)

Tuvo en su programación de ciclos expositivos de 2023 Memoria y los Derechos Humanos como eje programático.

Durante el año, se montaron las muestras Agitación Gráfica Feminista, en el marco del 8M y como resultado de una jornada colectiva de diálogo; La cuerda Infinita de Catalina Bauer, iniciativa de creación colectiva que contó con la participación de más de cien artistas; L1, ayer, hoy y mañana, junto al Taller de Patrimonio del Liceo 1; Marisa, como homenaje a María Isabel Jou, detenida desaparecida y ex alumna del Liceo 3 de Niñas, que funcionó en el Palacio Pereira hasta 1968; A 50 años del Golpe de Estado en Chile y la solidaridad de México, realizada en conjunto con la Embajada de México en Chile y que se presentó de forma simultánea en ambos países; Remover los cercos. Una lectura entre el mundo mapuche y la Unidad Popular, un recorrido visual que permite acercarse a este momento político desde la mirada del

pueblo mapuche; Arte haitiano en Chile, Atis Ayisyen nan Chili, de las artistas Florie Haití, Jacko, Samentique Premier y Sandy Joseph, con la curatoría de Camila Caris y Esperanza Hidalgo, y Pacificación, de la artista Seba Calfuqueo.

Además, el CEPP generó otras iniciativas en materia de Memoria y Derechos Humanos, como fueron los talleres en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, y las distintas instancias de Tango Queer, que contaron con una jornada especial en la calle del Palacio Pereira, que se cerró para dichos fines. Estas iniciativas permitieron la asistencia de más de 45.300 personas a lo largo del año, destacando la asistencia de más de 11.200 personas a las actividades desarrolladas por el CEPP en el marco del Día de los Patrimonios 2023.

- Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR)

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) es un organismo técnico que tiene por misión contribuir a la protección, recuperación y valoración del patrimonio, mediante

acciones de documentación, investigación, conservación-restauración y transferencia de conocimientos entre instituciones y personas, para salvaguardar la diversidad y sustentabilidad de los territorios, sus memorias e identidades.

Durante el presente año, 102 organizaciones que custodian bienes patrimoniales recibieron servicios de asistencia técnica y de transferencia de conocimientos, provistos por el CNCR. Entre estas se incluyen bibliotecas, museos, fundaciones y corporaciones sin fines de lucro, comunidades indígenas, congregaciones religiosas, agrupaciones de derechos humanos, instituciones de educación superior, municipalidades y establecimientos educacionales.

Es importante destacar en este ámbito, el trabajo realizado con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), en el marco del convenio de colaboración suscrito con esta institución, donde se trabajó en dos áreas; en el tratamiento de biodeterioro en un cuerpo momificado perteneciente al Museo Regional de

Antofagasta, y en el diagnóstico estructural del mural Principio y fin de Julio Escámez, censurado después del Golpe de Estado de 1973 y actualmente en proceso de recuperación.

0. Programación y difusión patrimonial

- Museos en verano

Este hito busca promover las visitas a los museos a lo largo del país durante el periodo estival. Este evento se instaló masivamente por primera vez 13 de enero de 2022, siendo ésta la primera actividad presencial del sector museos post pandemia.

En 2023, la convocatoria de Museos en verano se celebró el 12 de enero y, en esta versión, se sumaron 190 instituciones a lo largo de todo Chile, que ese día abrieron sus puertas gratuitamente. El 70% de los espacios abiertos correspondían a regiones distintas a la Metropolitana, con la participación total de 28,665 personas.

- Biblioverano

Durante enero, febrero y marzo de 2023, la red de bibliotecas públicas en

convenio del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural invitó también a la población a disfrutar de manera gratuita de la lectura y la recreación con una nutrida cartelera, que ofreció cerca de mil actividades a lo largo de Chile. La programación incluyó cuentacuentos, talleres, clubes de lectura, ferias, obras de teatro, ciclos de cine, exposiciones y un sinfín de formas de entretenerte y aprender, dirigidas a diversos públicos. Destacaron en especial las actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

- Día de los Patrimonios

La versión de este año se llevó a cabo el 27 y 28 de mayo, bajo el lema "Recuerdos para el futuro", que se orientó a construir experiencias y vivencias que contribuyan a que las futuras generaciones mantengan vivas las tradiciones, costumbres y patrimonios culturales y naturales. De acuerdo al "Informe Estadístico del Día de Los Patrimonios 2023", durante ambas jornadas se realizaron en total 2.177 actividades, 2.019 de ellas presenciales.

A partir de la información reportada por las organizaciones, se contabilizó un total de 2.431.907 visitas a las actividades, de las cuales 1.218.300 fueron presenciales (50,1%) y 1.213.607 virtuales (49,9%).

- Programas inclusivos de acceso a la cultura

Con el objetivo de entregar acceso a la lectura, servicios culturales y patrimoniales a quienes presentan dificultades específicas para utilizar los servicios regulares, Biblioredes continuó con la implementación de bibliotecas y laboratorios de computación en recintos penitenciarios.

En 2023, el programa implementó 2 nuevas bibliotecas y un laboratorio de computación en el Centro de Detención Preventiva de Chile Chico y en el Área Técnica del CDP Santiago Sur, con lo que estos espacios ya suman 78 a lo largo del país, y donde destaca la realización de talleres de fomento lector en 75 cárceles del país y más de 1200 usuarios/as que accedieron a capacitaciones en alfabetización digital.

Por otro lado, cabe mencionar que, luego de la instalación de la nueva biblioteca en el Instituto Teletón de Arica, 12 de los 14 Institutos Teletón existentes en el país cuentan con espacios de Patrimonio y Cultura. Durante este año se prestaron en estos espacios más de 4.500 libros y documentos, y se inscribieron alrededor de 1.100 nuevas usuarias y usuarios, que tienen acceso a bibliotecas, computadores para capacitación y servicio gratuito de Internet.

Por otra parte, 13 de los 18 Centros de Justicia Juvenil administrados por el Senaime cuentan con bibliotecas y otros servicios ofrecidos por Biblioredes, lo que representa un 72% del total.

2. Ecosistema Cultural y Patrimonial Sostenible

Para fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los

patrimonios, el Ministerio de las Culturas implementó los siguientes programas e iniciativas:

a. Los Fondos Cultura Convocatoria 2024 seleccionó a más de 2 mil 894 proyectos de formación, creación, producción, difusión y circulación en los ámbitos de la música, el libro y la lectura, el audiovisual, las artes escénicas y de la visualidad, el diseño, la arquitectura y artesanía. Para ello se destinaron 37 mil 027 millones 913 mil pesos. Del total de los fondos (Fondart Nacional, Regional, Fondo de la Música, Fondo Audiovisual, Fondo del Libro y Fondo de las Artes Escénicas), un 58,4 por ciento de los seleccionados fueron presentados por regiones distintas a la Metropolitana.

En esta convocatoria 2024 nuestro Ministerio ha demostrado su firme compromiso con la promoción y el fomento de la cultura a través de una asignación estratégica de recursos a diversos sectores artísticos y culturales. El Fondart Nacional, con una asignación de 4,934 millones de pesos, ha seleccionado cuidadosamente 321 proyectos, proyectando

alcanzar un público estimado de más de 5 millones de personas, evidenciando el impacto profundo y extenso de estas iniciativas. De manera complementaria, el Fondart Regional ha destinado 7,188 millones de pesos para apoyar 451 iniciativas, con la expectativa de beneficiar a aproximadamente 7.3 millones de ciudadanos, subrayando así la importancia de la cultura regional en el tejido social del país.

En el ámbito musical, el Fondo de la Música ha invertido 3,159 millones de pesos en 307 proyectos, con la meta de nutrir el espíritu y enriquecer la vida de unos 2.3 millones de entusiastas. Paralelamente, el Fondo Audiovisual ha comprometido 7,741 millones de pesos a 277 proyectos, destinados a capturar y expandir la imaginación de más de medio millón de espectadores, consolidando el papel del cine y el video en la narrativa cultural nacional.

Además, el Fondo del Libro ha sido instrumental, con una dotación de 5,208 millones de pesos a 651 proyectos, con el objetivo de fomentar la lectura y el enriquecimiento intelectual de casi 3 millones de lectores. En paralelo, el Fondo de Artes Escénicas ha apoyado 307

proyectos con una asignación de 4,747 millones de pesos, esperando inspirar y emocionar a aproximadamente 771,000 aficionados al teatro y la danza.

Esta distribución de fondos no solo refleja un esfuerzo concertado para preservar y enriquecer la herencia cultural de Chile, sino que también reafirma el compromiso del Estado con el desarrollo sostenible e inclusivo de sus expresiones culturales más variadas. Estos esfuerzos colectivos garantizan que la cultura continúe siendo un pilar fundamental de la identidad y el desarrollo nacional, solidificando la posición de la cultura como un bien público esencial en nuestra sociedad. Este año, a diferencia de llamados anteriores, se programaron dos períodos diferenciados de postulación, con el objetivo de facilitar este proceso y descomprimir los plazos asociados.

En la primera apertura se puso a disposición de la ciudadanía 16 líneas de postulación, cubriendo las áreas de formación-investigación, desarrollo de ferias, festivales, muestras y proyectos correspondientes al ámbito del libro y la lectura, música, audiovisual, artes escénicas, artes de la visualidad, arquitectura, artesanía y diseño.

Este primer grupo de la convocatoria 2024 consideró criterios claves establecidos en tres ejes transversales, centrados en territorio, labores de cuidado y género. Para ello, los fondos consideraron cuotas de selección por región para asegurar el desarrollo de iniciativas altamente valoradas en los territorios o por macrozona e incluyó las labores de cuidado, estableciendo las condiciones necesarias para una participación igualitaria entre las personas que postulen a la línea de Becas Chile Crea, pudiendo incluir los gastos de las labores de cuidados de derecho de hijas, hijos y niñas y niños bajo tutela, desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica.

Respecto del enfoque de género de esta convocatoria, se mantuvieron las cuotas y se incluyeron en la nueva modalidad de Talleres de Creación Literaria, del Fondo del Libro. Adicionalmente, se mantuvo la equidad de género en la composición de los comités de especialistas.

El segundo grupo de convocatorias puso a disposición de la ciudadanía y el sector cultural y artístico 28 líneas de concurso, completando el total de 44 líneas consideradas para la Convocatoria 2024.

Al igual que el primer grupo, las convocatorias consideraron como principal foco la descentralización de proyectos y recursos, como también la reducción de brechas de género, además, de la reducción de las barreras de entrada, mediante la simplificación de la postulación y el ordenamiento y reducción de las líneas.

b. Sectores Artísticos

- El Área de Arquitectura realizó la convocatoria para la próxima edición de la Bienal de Venecia, el que fue adjudicado a un equipo liderado por Gonzalo Carrasco con la muestra 'Ecologías en movimiento', que presenta una investigación sobre cómo en el parque de la Quinta Normal, arquitectura y ciencia permitieron imaginar el futuro de un país que estaba ingresando a la modernidad. La propuesta expositiva elegida responde a importantes problemáticas culturales y sociales relacionadas a la reconstrucción de suelos degradados en Chile. El Pabellón de Chile fue inaugurado por el Embajador Ennio Vivaldi, y participaron los curadores de la muestra Ecologías en Movimiento, y el comisario de la representación nacional, teniendo un total de 14 mil 150 visitantes en la

inauguración, y 285 mil visitantes durante los seis meses de exhibición.

En su vigésima segunda edición la Bienal de Arquitectura y Urbanismo se realizó, por primera vez, a través de una inédita co-organización entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Colegio de Arquitectos de Chile. Además, contó con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en una alianza que reunió al Estado, el gremio de la arquitectura, la academia y la sociedad civil organizada. Todas las actividades fueron de acceso libre y gratuito, abiertas a todo público, y congregó a más de 22 mil 500 personas. La instancia principal contó con 4 estructuras que se levantaron en el entorno del Palacio de La Moneda en Santiago, desplegados tanto en la Plaza de la Constitución, la Plaza de la Ciudadanía y la Plaza Bulnes. Se realizaron 41 encuentros y debates, doce conferencias magistrales y las entregas del Premio Nacional de Urbanismo a Joan MacDonald y el Premio Nacional de Arquitectura a

Fernando Pérez Oyarzun. Se expusieron más de 50 obras y proyectos de arquitectura.

- El Programa Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad, benefició a mil 811 agentes culturales de todas las regiones del país, y logrando llegar a 41 mil 200 asistentes.

El programa logró consolidar los Planes de Fomento Regional de Artes de la Visualidad, en todas las regiones del país, a través de acciones de circulación y difusión, que consideraron la incorporación del enfoque de territorio y de género. También, se llevó a cabo la formalización del Cordón Cultural de Cerrillos, con la finalidad de incorporar los anclajes históricos y sociales de instituciones públicas vinculadas a la promoción de las artes de la visualidad.

- Dentro de las actividades desarrolladas por el Área de Diseño destacó la doceava versión del mes del Diseño, que se realizó en noviembre y diciembre de 2023. El encuentro consistió en una agenda integrada de eventos culturales y educacionales, con el fin de promover y conectar a la sociedad con los contenidos provenientes del

ecosistema del diseño. El lema de este año fue 'Unidos en el diseño' y tuvo como objetivo generar alianzas entre sectores, potenciar la participación ciudadana y relevar a las regiones. Todas las acciones de este año fueron de libre acceso y gratuitas. Dentro de las actividades realizadas destacan, el Encuentro editorial Memoria; el Festival Unión de oficios en el Centro Cultural La Moneda; el Encuentro Chile Diseño: Valparaíso 2023; el Festival Mediamorfosis; y el Seminario Internacional en Biodiseño y Nuevos Métodos de Manufactura y experiencias de Negociación en proyectos de Diseño.

- El año 2023, la Secretaría de Artes Escénicas implementó los Planes Regionales de Artes Escénicas en las 16 regiones del país, con acciones presentadas por cada una de las Seremis, y aprobadas bajo criterios definidos por los Consejeros Regionales. Además, realizó la convocatoria para Festivales y Encuentros de Trayectoria, que permitió el financiamiento de hasta dos años para cada proyecto seleccionado.

Con el fin de recopilar información y necesidades del sector de las artes escénicas, se

realizaron escuchas regionales, las que permitieron vincularse directamente con agentes culturales de las distintas regiones del país, con el fin de contar con una hoja de ruta para el trabajo anual tanto de la secretaría como del consejo.

En relación a la estrategia en el ámbito internacional, se llevó a cabo una convocatoria estratégica para financiar el desarrollo de un estudio especializado en la internacionalización de las artes escénicas.

Además, se realizaron dos llamados para la convocatoria de circulación internacional del Fondo de Artes Escénicas, que permitieron atender a las distintas invitaciones y circunstancias de la movilidad internacional, beneficiando a 98 agentes culturales del sector.

En el ámbito de Iberescena, se premiaron ocho proyectos chilenos en su convocatoria 2023-2024, los seleccionados fueron tres coproducciones, tres residencias de creación y dos festivales, que se implementarán durante 2024, incentivando el vínculo entre artistas chilenos y extranjeros

en torno a procesos de investigación, talleres, conversatorios, festivales y montajes que integran disciplinas como el teatro, la danza, el circo y los títeres.

Finalmente, en diferentes regiones del país con actividades artísticas culturales, se celebró el Día Internacional Narración Oral, el Día Mundial Títere, el Día de la Danza y el Día del Teatro. Dentro de las actividades realizadas destacaron: el primer Congreso Nacional de Narración Oral de la región de Valparaíso, el Taller de Marionetas en la región de Atacama, la Gala regional de Danza en el Teatro Regional del Maule y la intervención teatral en diferentes espacios del Centro Cultural Junta de Adelanto en la región de Arica.

- El Área de Artesanía, realizó una serie de acciones tanto de fomento, difusión y de reconocimiento a la actividad del sector. Durante el año 2023 logró llegar a cinco mil 262 beneficiarios en el país, gracias al acompañamiento que se realizó en nueve regiones, permitiendo un mayor alcance territorial y aumentar el nivel de postulaciones al registro

nacional de artesanos y artesanas a un total de mil 398 postulaciones a nivel nacional.

En el ámbito de la circulación internacional, destacó la participación en la sexta edición de la Bienal Internacional de Artes y Oficios Révélations en París, con una delegación chilena compuesta por doce talleres de artesanas y artesanos, representantes de diferentes partes del territorio y cultores de diversas técnicas y materialidades. La actividad fue realizada en conjunto con la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública (DIRAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores; ProChile; la Embajada de Chile en Francia y la Fundación Imagen de Chile. Los cinco artesanos seleccionados fueron: Juan Carlos Orellana en cobre, Egon Muñoz en madera, Rita Soto en crin de caballo, Soledad Christie Browne en cerámica y Raquel Aguilar en fibras vegetales.

Además, se participó en la Feria Nacional de Artesanía, en el vigésimo primero Festival de Artesanías de América, y se

realizó un Convenio con Museo de Arte Popular Americano; y la convocatoria Chile Artesanía, logrando un total de tres mil 125 beneficiarios.

Este año, se avanzó en la elaboración y entrega de credenciales para las artesanas y artesanos de todo el país registrados en el Registro Chile Artesanía, con el fin de facilitar la comercialización de sus productos, beneficiando a un total de tres mil 55 personas.

En octubre de 2023, concluyó el Diplomado 'Compartiendo Nuestros Saberes', realizado en convenio con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y la Unión Nacional de Artesanos, con el fin de reducir la brecha educativa en el sector. Este trabajo de formación y certificación benefició artesanas y artesanos.

En el marco del reconocimiento y puesta en valor de la artesanía, se celebró el Día del artesano y artesana, se hizo entrega del Sello de excelencia a la artesanía, se estableció el funcionamiento de mesas de artesanía en ocho regiones

del país y se realizaron acciones de acompañamiento en nueve regiones. Estas acciones tuvieron un alcance total de mil 149 beneficiarios.

- Durante el 2023 la Secretaría Ejecutiva Audiovisual, a través de la implementación del segundo año del Programa Industrias Creativas Audiovisual, financió un total de 55 proyectos con un presupuesto de 955 millones 677 mil pesos orientados a fortalecer los proyectos audiovisuales, la asociatividad y redes, el fomento a la inversión audiovisual, y el fortalecimiento a la empresa audiovisual.

Como una forma de seguir apoyando la reactivación del sector, se realizaron las contrataciones de 122 largometrajes y cortometrajes, generados por agentes culturales del campo audiovisual.

- Por su parte, la Secretaría del Libro, a través del Plan de la Lectura y su iniciativa de Desarrollo Lector, que busca aumentar el acceso a la lectura de las personas, realizó 207 actividades regionales, en el marco de la

implementación de los planes de la lectura. Asimismo, se realizaron 197 Diálogos en Movimiento, que fomentan la lectura mediante el encuentro entre jóvenes de enseñanza media, autores nacionales y sus obras; y en articulación con del Departamento de Educación, se trabajó la línea de fomento lector en los Cecrea del país, desarrollando 19 actividades de mediación lectora destinada para niñas, niños y adolescentes que asisten a los centros. El total de actividades desarrolladas por el Plan logró cubrir las 16 regiones del país, y específicamente 218 comunas, llegando con sus actividades a más de 14 mil personas.

Además, destaca la participación en la feria del libro de Buenos Aires, donde Santiago de Chile fue la ciudad invitada. Así mismo, tanto en la feria del libro de Bolonia y Bogotá, como también de Buenos Aires, se enmarcaron en la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, con actividades en torno a la temática, como conversatorios y exposiciones.

• En el transcurso del año 2023 la Secretaría de la Música continuó desarrollando la iniciativa Apreciación Musical, la cual a través de ciclos de mediación busca aumentar el acceso de la música a niñas, niños y jóvenes. Se realizaron

133 ciclos de mediación donde participaron más de tres mil 200 niñas, niños y jóvenes de todas las regiones del país. Esta intervención trabaja con estudiantes, profesores, mediadores y artistas en torno a una obra musical durante el año, además de revisar los hitos más importantes de la música nacional.

En cuanto al apoyo a la reactivación del sector, se apoyó a 130 artistas y mediadores, quienes realizan las mediaciones en los establecimientos educacionales.

• En términos estratégicos, en el año 2023 la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa hace efectiva su estrategia integral para abordar las brechas del sector en materias de desarrollo de sostenibilidad, formalidad, trabajo cultural, impacto económico y social;

asociatividad y generación de redes. En este sentido, se implementaron los dos programas nuevos dependientes de la Secretaría: Programa de Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos y el Programa de Fortalecimiento y Promoción del Trabajo Cultural.

• El programa de Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos, que busca aumentar la participación de los agentes culturales de diversas disciplinas artísticas en los ecosistemas creativos, durante el año 2023 lanza la convocatoria de 'Apoyo para la Articulación Territorial y Puesta en Valor de la Economía Creativa 2023', seleccionando un total de 59 proyectos que tienen un alcance de 302 agentes culturales beneficiados. La convocatoria se tradujo en la implementación de proyectos en las 16 regiones del país, donde destacan proyectos como el Festival de arte, música y cultura digital, Mutek, realizado en la región Metropolitana; la Fiesta del asado del Chivo y las Tradiciones en Loquimay; y el verano con la Orquesta de San Carlos. El financiamiento de proyectos diversos, tanto en su contenido como en sus

territorios a implementar, fue sin duda un aporte directo al sector y a las comunidades que participaron de ellos, integrando los enfoques de descentralización, inclusión, género y el trabajo interdisciplinario.

Por otro lado, en el marco de los juegos Panamericanos Santiago 2023, desde el programa, en coordinación con el área de artesanía, se desarrolló una feria de artesanía en donde se benefició a 75 artesanos y artesanas de las regiones Metropolitana, Valparaíso, Ñuble, Maule, Atacama, Araucanía y Antofagasta. Igualmente, en coordinación con la Seremi del Biobío, se gestionó la realización de la primera versión de la 'Feria de Todas las Artes del Biobío, de Mar a Cordillera', beneficiando a un total de 50 agentes culturales.

Finalmente, en el transcurso del primer semestre del 2023 se realizó asistencia técnica en materia de Iva del sector cultural, con la participación de un total de 70 agentes culturales.

- El programa de Promoción y Fortalecimiento del Trabajo Cultural, cuyo propósito es

reducir los niveles de precariedad laboral de trabajadores y trabajadoras culturales, en 2023 implementó capacitaciones y cursos sobre formalización en el ámbito laboral, con el fin de entregar contenidos específicos al sector cultural en materias de derecho laboral, seguridad social y derechos de autor entre otros, beneficiando a un total de mil 59 trabajadores culturales.

Además, se realizó la convocatoria para organizaciones receptoras de pasantías laborales, seleccionado a un total de 54 Organizaciones Culturales, lo cual se traduce en 90 perfiles de contratación que se implementarán durante año 2024. Igualmente, se realizaron asistencias técnicas a cooperativas, con el objetivo de mejorar los modelos de gestión, beneficiando a un total de 65 agentes culturales.

Finalmente, para la visibilización y difusión del rol y valor de los trabajadores y trabajadoras culturales, se implementaron 16 proyectos en 13 regiones del país en coordinación con las Seremis específicamente en las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo,

Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, Libertador Gral. Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y la Antártica Chilena. Los proyectos fueron pertinentes y atingentes con las particularidades y necesidades de cada territorio, y contemplaron la presentación de trabajadores culturales, catálogos y capsulas audiovisuales entre otros.

- Con el fin de potenciar la internacionalización, la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, por medio del programa de Exportación de Servicios Culturales, financió tres misiones internacionales en el marco de la generación de capacidades empresariales y atracción de inversiones de servicios globales, beneficiando a un total de 24 agentes culturales, estas instancias fueron: la cuadragésimo séptima Feria Intencional del Libro de Buenos Aires; el Mercado de Industrias Culturales de Brasil y el primer Mercado Iberoamericano de Industrias Creativas vinculadas al jazz en Barcelona. Con la participación de Chile en

estas instancias, se logra fortalecer el vínculo con mercados y ferias: la generación de nuevas redes, el cooperativismo y fortalecer el ecosistema de la música y de los territorios creativos.

c. Instrumentos de Apoyo de organizaciones culturales

- En relación a las Transferencias Corrientes al Sector privado no sujetas a Concursabilidad, durante el año 2023 se financiaron quince organizaciones establecidas en la Ley de Presupuesto, cuyos recursos alcanzaron los 25 mil 978 millones 445 mil pesos. Las instituciones referidas fueron Centro Cultural Palacio la Moneda, Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral, Parque Cultural de Valparaíso, Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, Fundación Artesanías de Chile, Fundación Tiempos Nuevos y el Programa Orquestas Profesionales Regionales. Así también, dentro de la denominación otras Instituciones Colaboradoras, se apoyaron a las instituciones: Fundación Museo Violeta Parra, Corporación Cultural

Matucana Cien, Museo Chileno de Arte Precolombino, Corporación Teatro Regional del Biobío, Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince, Fundación Festival Internacional Teatro a Mil, Asociación de Pintores y Escultores de Chile y Sociedad de Escritores de Chile.

- El programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, se orienta a entregar financiamiento a organizaciones culturales que generan programación, implementan acciones de participación y fomentan la creación y experimentación artística, para que puedan consolidar sus equipos de trabajo y mantener la continuidad de su quehacer.

A partir del año 2023 el programa implementa su rediseño buscando enfocarse en asegurar de mejor manera la sostenibilidad y continuidad de las organizaciones intermediadoras. En ese proceso, se tuvo en cuenta los efectos nocivos que generaba en las organizaciones culturales la competencia anual mediante proyectos, especialmente en lo que respecta al debilitamiento de los equipos

de trabajo de dichas organizaciones.

Para lograrlo, se implementó un nuevo mecanismo de selección en el que las organizaciones son evaluadas según su desempeño en lugar de basarse en la presentación de un proyecto. Este mecanismo utiliza una pauta que determina las necesidades de cada organización para recibir financiamiento. Esta pauta evalúa aspectos como la cantidad de semanas con programación al año, la continuidad del equipo de trabajo, las acciones de colaboración realizadas con otras organizaciones, entre otros aspectos relevantes en el desempeño de las organizaciones.

Asimismo, a partir del 2023, el programa utilizó el Registro de Agentes Culturales, como fuente primaria de datos para la evaluación y selección de las organizaciones, lo que permitió que el proceso fuera más ágil y focalizado.

Esta nueva estrategia, permitió además ampliar el tipo de organizaciones financiadas, pasando de organizaciones programadores y redes, a organizaciones que también

actúan en otros eslabones de la cadena de valor.

Por otro lado, para fomentar la descentralización se trabajó conjuntamente con las Seremis en la revisión de las necesidades a nivel regional y a partir de ello se establecieron diferencias en los montos máximos a solicitar según la región a la que pertenezca la organización. Así, aquellas organizaciones que tengan domicilio en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Ríos y hayan recibido financiamiento desde el programa los años 2020, 2021 y 2022, pudieron solicitar el mismo monto recibido más un incremento de un 10%, en tanto que las organizaciones con domicilio en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Los Lagos, Aysén y Magallanes, pudieron solicitar el mismo monto recibido más un incremento de un 15%. Este incremento está orientado exclusivamente a mejorar las remuneraciones del equipo de trabajo. Además, se incorporaron medidas para equiparar las exigencias de las pautas de evaluación entendiendo que en las zonas

extremas o con altos niveles de ruralidad se hace más complejo programar con el mismo nivel de intensidad que en la zona centro del país.

En específico, desde el componente de planes de gestión, el programa logró financiar en el año 2023 a 138 organizaciones culturales intermediadoras, con un monto total asociado de once mil 273 millones 182 pesos, asegurando su sostenibilidad para su continuidad operacional, resguardando el derecho a la participación cultural y la mantención de una oferta cultural permanente. Este financiamiento incorpora, adicionalmente, un acompañamiento y asistencias técnicas para la gestión en la implementación y mejora de los planes de gestión, como a su vez, en el trabajo colaborativo entre organizaciones y la incorporación de protocolos que aborden enfoques de inclusión en los planes de gestión.

Las organizaciones que son financiadas cumplen un rol clave en el funcionamiento y dinamización del sector artístico, permitiendo que la ciudadanía participe

culturalmente y acceda a contenidos de programación, que se desarrolle la creación nacional y que la expresión cultural sea diversa en cada territorio, además de generar fuentes de empleo para artistas y colectivos artísticos en todo el país.

d. Con el objetivo de estimular la colaboración público-privada para el desarrollo cultural, el Comité de Donaciones Culturales, encargado de evaluar los proyectos culturales presentados por los beneficiarios de la ley, durante el año 2023 aprobó 356 iniciativas culturales. Éstas en total sumaron 55 mil 427 millones 135 mil 957 pesos, monto que puede ser financiado por el sector privado que se adscribe a la ley de Donaciones con fines culturales y que considera un alcance nacional, aprobándose proyectos e iniciativas culturales que tienen representación en cada una de las regiones de nuestro país. Además, se da continuidad a los planes de cierres administrativos que comenzó en el año 2020, los que hoy permiten declarar un 80% de avance en este proceso. Por otro lado, en el

marco de Gobierno Digital, actualmente la totalidad de los procesos de la Ley de Donaciones Culturales se realizan en un cien por ciento de manera online, cero papel, contando con una muy grata recepción por parte de los usuarios, por medio de la Plataforma Web de Donaciones Culturales. A su vez, se dio continuidad a las capacitaciones que se realizan en formato online, logrando llegar a todo el país. Finalmente, desde enero 2024 se retomó la representación del Senado ante el Comité de Donaciones con fines culturales, luego de casi dos años de ausencia.

A su vez, el año 2023 el Comité Calificador solicitó dar inicio al proceso sancionatorio de la ley para 24 proyectos, demostrando de esta forma el control y revisión exhaustiva en todas las instancias del proceso de la ley de Donaciones Culturales.

Por otro lado, desde marzo 2024, a través de la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas con fines culturales, se proporcionará al Servicio de Impuestos Internos las

donaciones realizadas por los diferentes donatarios de esta Ley, por medio de la completitud de la Declaración Jurada N°1956, lo que se considera un nuevo avance hacia la modernización del estado y control de sus procesos.

Cabe mencionar también, que este 2024 se renovó la participación de tres de los ocho miembros del Comité, habiendo sido seleccionados en sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, dos representantes de las organizaciones culturales, Jennifer McColl Crozier y Juan Francisco Lund Plantat; y una representante galardonada con el Premio Nacional de Artes Musicales 2020, Miryam Singer González.

e. En el marco de la cooperación internacional, es importante mencionar el trabajo colaborativo entre la iniciativa Chile en el Mundo que apoya a la Unidad de Asuntos Internacionales, que anualmente coordina acciones para contribuir a la integración de la política cultural de Chile en la dimensión internacional, realizando en 2023 las siguientes acciones en este ámbito:

- Participación en la décima quinta Cuadrienal de Diseño y Espacio Escénico de Praga, donde el proyecto seleccionado fue 'Memento Mori; Animitas del diseño escénico' del Complejo Conejo, que toma como fuente la fuerte y sus connotaciones socioculturales en nuestro país, como la animita. Esta instancia se trabajó en alianza con la Dirección de Asuntos Culturales, ProChile y la Embajada de Chile en República Checa. Un total de 425 personas participaron del Pabellón en Praga.
- Financiamiento para la asistencia de la delegación chilena en la misión internacional de Cooperativas en Argentina, asistiendo seis agentes culturales en representación de Cooperativas Culturales de Chile; y la participación de Sonia Núñez, como representante de Frutillar, Ciudad Creativa Musical, en la premiación de Music Cities Award 2023, en el marco de la nominación

de dicha ciudad al premio 'Best Global Music City', que se realizó en Huntsville, Alabama en Estados Unidos.

- Implementación de diez actividades extraliterarias en el marco del cuadragésimo octavo Festival Internacional del Libro de Buenos Aires, destacando el concierto de música clásica del pianista nacional Roberto Bravo, la exposición 'Fantasma de carne y hueso' sobre Enrique Lihn, y el lanzamiento del concurso de cuentos 'Buenos Aires en cien palabras' de Fundación Plagio.

- En conjunto con la Secretaría de Economía Creativa, se presentó la nominación de la ciudad de Concepción como Ciudad Musical ante la Unesco.
- En el mes de febrero de 2023 Chile lideró la Consulta Regional de Unesco para el Marco de Educación Cultural y Artística, lo que implicó un trabajo en conjunto con

Unesco y el Departamento de Formación en Artes y Cultura en el diseño metodológico y moderación de mesas de trabajo para la posterior elaboración del documento de recomendaciones de la región.

- Participación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en el marco de cooperación 2023-2026, a través del Comité Técnico Conjunto para abordar los desafíos nacionales en la consecución del cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 objetivos.

f. Premios

- En la versión 2023 de los Premios Literarios, que entrega la Secretaría del Libro y la Lectura, sumaron un total de 24 ganadores y ganadoras y 22 menciones honorosas entre las convocatorias: Premio Mejores Obras Literarias (Categoría Obras Publicadas e Inéditas), Escrituras de la Memoria (Categoría Obras Publicadas e Inéditas Premio Investigación y Humanidades (Categoría Obras Publicadas e Inéditas), Premio Roberto Bolaño a la creación joven, Premio

Amster- Coré al diseño e Ilustración editorial, Premio Publicaciones Digitales, y Premio Narrativa Gráfica.

- En la escena musical nacional se hizo entrega del Premio a la Música Nacional Presidente de la República 2023, recibiendo el reconocimiento José Manuel Yáñez Meira de Vasconcellos “Joe Vasconcellos” Hernán Bahamondes y Roberto Bravo; por su excelencia, creatividad y destacada labor en los géneros de Música Popular, Música Docta y de Raíz Folclórica, respectivamente.
- Por segunda vez se realizó la entrega del Premio a las Artes Escénicas Nacionales Presidente de la República 2023, reconociendo a Teresa Ramos en teatro; Compañía Danza en Cruz en danza; Gonzalo Cuadra en ópera; Ingrid Flores en circo; Carlos Genovese en narración oral; Alberto Kurapel en autores; Ramón López en diseño escénico; y Vicente Torres en artista emergente.
- En diciembre se entregaron los Premios Nacionales 2023, instancia que fue encabezada por el Presidente Gabriel Boric, quién condecoró a Cecilia Vicuña Ramírez en Artes Plásticas, Patricio Guzmán Lozanes en Artes de la

Representación y Audiovisuales, Jaime San Martín Aristegui en Ciencias Exactas, Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra en Ciencias de la Educación, Patricia Stambuk Mayorga en Periodismo y Gastón Soublette Asmussen en Humanidades y Ciencias Sociales.

- Mientras en su decimoctava versión, el Concurso de Composición Musical Luis Advis, que estimula la creación de obras musicales, premió a 9 ganadores de los 15 finalistas, donde se destaca con los primeros lugares a: Catalina Plaza Antunovic, con la obra ‘Golondrina Voladora’ en género raíz folclórica; a Ángela Irene Navarro Rote, con la obra ‘Hijo Mío’ en género música popular y; a Camilo Roca Salfate con la obra ‘Ondulaciones’, en género música docta.
- Del concurso de composición de obras de música de tradición urbana Roberto Parra Sandoval, se realizó el reconocimiento a: Marcela Millie, Cristian Andrés Leiva Peña, Sergio Alex Contreras Acosta, Salvador Elías Cassis Olmos, y Amanda Mura.
- Con el fin de reconocer a lo más destacado del cine

chileno, se entregó el Premio Pedro Sienna en la categoría destacada trayectoria 2023 a la actriz Gloria Münchmeyer, intérprete y protagonista de importantes creaciones audiovisuales como 'El Conde', 'La luna en el espejo' y 'El regalo', entre otras.

- En la versión del Sello de Excelencia año 2023, se reconoció a ocho obras de artesanos y artesanas. Los premiados fueron: Claudia Jara Ibaceta, Daniel Soffia Vega y Víctor Ruiz de la región de la Araucanía; Kevin Soto Concha, Rita Soto Ventura y Rodrigo Becerra Núñez, de la región Metropolitana; Adrien Canitrot de la región del Ñuble; y Viviana Rantul de la región de Los Lagos.

Las obras reconocidas participarán automáticamente en la propuesta chilena en la versión anual del Reconocimiento de Excelencia para productos artesanales Mercosur, y serán promocionadas en el sitio web oficial del sello de excelencia. También contarán con un Catálogo Oficial donde se presentarán sus obras. Por otro lado, sus creadores serán inscritos en el Registro Chile Artesanía, y

sus obras serán comercializadas por la Fundación Artesanías de Chile durante el año 2024, además de recibir un premio de un millón de pesos.

- Después de cuatro años, se retomó el Premio Maestro Artesano distinguiendo a Juana Muñoz Manríquez, en la categoría Maestro o Maestra Artesana Tradicional, por su artesanía en paja de teatina, con más de 50 años de trayectoria en la región de O'Higgins; y a Nelson Castillo Tapia, originario de Combarbalá, con más de 40 años de experiencia en el oficio artesanal de tallado en piedra combarbalita. En ambos casos, el reconocimiento consistió en un certificado de Maestría, un premio de dos millones 500 mil pesos, la promoción nacional e internacional de su trabajo y el ingreso al Registro Nacional Chile Artesanía. Finalmente, en la categoría de Artesano Artesana Aprendiz, se reconoció a Fanny Bocca Calvillán, orfebre de la Región Metropolitana.

- Durante el segundo semestre de 2023, se entregaron los Premios Regionales de Cultura, Arte y

Patrimonio a 99 artistas, gestores, gestoras y agrupaciones de todas las regiones del país.

Los Premios Regionales de Culturas, Artes y Patrimonio, son parte del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, y tienen por objetivo reconocer la obra de artistas, creadores, cultores, chilenos, nacidos o no en la región, que hayan desarrollado iniciativas significativas, en las diferentes áreas de la cultura y las artes que aborda este servicio, en virtud del rescate y fortalecimiento de la identidad regional, incentivando la participación ciudadana, contribuyendo a la descentralización del desarrollo cultural de la región a través de su obra.

- Este año, el Premio a la Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios 2023, quedó en manos de la investigadora, maestra y gestora cultural, Sylvia Gutiérrez Barrales de la región del Bío Bío; el músico campesino de tradición familiar, Prefiterio Mena Méndez de la región de Los Lagos; el cultor de música andina y tradicional, Schmeling Salas Sepúlveda de la región de

Arica y Parinacota; y la Escuela Rural de Quilquico de la región de Los Lagos, institución que se ha convertido en un referente local en la promoción de un aprendizaje basado en el patrimonio cultural, el arte y el medioambiente.

g. La Unidad de Derechos de Autor, que busca promover el respeto y la protección de los derechos de autor y derechos conexos, durante 2023 realizó actividades en el marco de la celebración del día del libro y el derecho de autor en conjunto con el día mundial de la propiedad intelectual, dentro de las que destacan el lanzamiento de gráficas promocionales y la entrega de 100 libros elaborados por la Unidad de Derechos de Autor a sus participantes en torno a la temática.

Además, dio continuidad a la campaña comunicacional de derechos de autor, la cual busca generar conciencia acerca de la importancia del derecho de autor, destacando que detrás de cada obra protegida por derechos de autor hay un creador y esclarecer las competencias de las instituciones públicas en la materia. La campaña logró un gran alcance, superando las 500 mil visualizaciones.

Para mantener a la ciudadanía y al sector artístico cultural informado en esta materia, realizó una capacitación virtual en el sector audiovisual la que tuvo el propósito de otorgarles mayores herramientas a los autores al momento de proteger sus creaciones y dar a conocer el funcionamiento de la plataforma audiovisual Ondamedia en la cual se conectaron más de 450 personas.

Con el objetivo de crear un espacio de diálogo y reflexión en torno a la experiencia práctica que se realiza desde las Artes de la Visualidad, realizó el tercer Seminario de Derechos de Autor, en la que asistieron más de 100 personas presenciales y 500 personas conectadas vía streaming.

h. Involucramiento de todos los actores vinculados a la salvaguarda y difusión de los patrimonios a lo largo del país.

Durante el 2023, se logró la consolidación de una red de trabajo con 17 instituciones, evaluando su progreso en una fase intermedia, generando un sitio web para la difusión de su portabilidad

y el fortalecimiento de la intersectorialidad.

Se realizó el seguimiento e informe del 4° y 5° ciclo de reportes del Plan con más de 130 acciones y 17 instituciones estatales dedicadas al patrimonio, se desarrolló el proyecto de mejoramiento de la plataforma digital de reportabilidad, se publicó el sitio web del Plan Nacional de Patrimonio Cultural <https://planpatrimonio.cultura.gob.cl/>, que da a conocer el Plan con información descargable hacia la ciudadanía e instituciones colaboradoras, generando el conversatorio Juntas y Juntos Hacemos Patrimonio, para su presentación y conocimiento y se desarrolló el proyecto de evaluación intermedia del Plan, identificando acciones para el mejor cumplimiento de sus objetivos en el corto y mediano plazo.

i. Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales

Durante 2023, se efectuó un estudio diagnóstico que condujo a la formulación de una Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales. Este proceso contó con cuatro etapas: diagnóstico sobre

Patrimonios Digitales en Chile, caracterización de actores y mapa de actores claves, conceptualización base de la Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales e Instancias participativas para la revisión de la propuesta inicial de la Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales.

j. Infraestructura patrimonial

- Plan de Infraestructura Patrimonial 2020-2030
Su objetivo es materializar proyectos de infraestructura patrimonial que posibiliten la puesta en valor de inmuebles patrimoniales y/o provean las condiciones apropiadas para resguardar bienes patrimoniales muebles protegidos por ley o en camino de hacerlo. En el plan, gracias a la coordinación de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, convergen la acción de instituciones como los Ministerios de: Obras Públicas y Bienes Nacionales, la Subsecretaría de

Desarrollo Regional y Administrativo y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Durante 2023, la coordinación del Plan avanzó en su instalación y articulación con instituciones claves para su funcionamiento, como lo fue la incorporación al plan de cuatro Gobiernos Regionales, mediante convenios de adhesión (Atacama, Región Metropolitana, O'Higgins y Ñuble). Se proyecta firmar las siguientes regiones antes del 1 de agosto del 2024: Arica, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Además, se destaca que el sistema de coordinación, implementado por la Subsecretaría durante el año, permitió avanzar en la articulación regional intersectorial de los proyectos y el desarrollo de la Mesa Nacional, en la que se definieron medidas a implementar y desafíos de gestión para el año 2024.

- Avances en Infraestructura Patrimonial

En total, 62 proyectos integran la cartera planificada hasta 2028 por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para la construcción, conservación y mejoramiento de los museos, bibliotecas, archivos y depósitos de colecciones. De estas iniciativas, 22 contaron en 2023 con una inversión sectorial de \$5.586.378.000.

Destaca entre ellas la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama, que ya cuenta con un 95% de avance. El fin de las obras está proyectado para mediados de 2024, momento en que se iniciará el montaje de la nueva exposición permanente.

Durante el primer trimestre de 2024 se espera concluir el diseño del nuevo Museo Regional de Ñuble, que contempla el rescate de las ex bodegas de la Estación de Ferrocarriles de Chillán y de 2 nuevas Bibliotecas Regionales (Arica y Parinacota y Los Ríos), así como con las licitaciones de obras en La Araucanía, Los Lagos y Magallanes. También continúan las obras para la consolidación de los depósitos externos de los museos de Bellas Artes, Histórico Nacional y de Historia Natural en Cerrillos y del Museo Regional de Magallanes en Punta

Arenas. Estos depósitos harán posible impulsar nuevas iniciativas de restauración y ampliación en estos espacios.

En el Museo de Historia Natural de Valparaíso se realizaron obras de conservación de techumbre y sistema de evacuación de aguas lluvias, así como la reparación de muros y cielos interiores y limpieza de fachada por un monto de \$ 660.643.000.

k. Puesta en valor y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial

1. Diseño de política pública:
 - Chile Patrimonios

En 2023 se avanzó en el desarrollo de Chile Patrimonios (chilepatrimonios.gob.cl), plataforma digital que reúne en un solo lugar información sobre los patrimonios en Chile, con el objetivo de acercarlos a las personas, facilitando su acceso y fomentando su reconocimiento, difusión y valoración. Además, es un espacio de encuentro de los agentes patrimoniales, aportando a la conformación del sector patrimonial.

El diseño y construcción de esta plataforma implicó la colaboración de 26 áreas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La plataforma permite que un sistema automatizado conecte diferentes fuentes de contenido mediante una base de datos centralizada de metadatos, lo que fue posible gracias a la habilitación de rutas de conexión, desarrollo de protocolos estandarizados e Interfaces de Programación de Aplicaciones (API). Esto permite poner a disposición una plataforma pública que cuenta con mapas interactivos, recursos educativos, agenda, buscadores, fichas de contenido e, incluso, un sistema de registro y perfil de personas usuarias.

- IDE Patrimonio

Para un mejor funcionamiento, en 2023 se realizaron importantes actualizaciones y mejoras internas a la Infraestructura de Datos Espaciales, las cuales, sumadas al trabajo intersectorial con más de una decena de instituciones públicas con información geoespacial, permitieron el desarrollo colaborativo del Atlas del Patrimonio en Chile 2023. Esta publicación integra

más de 12.000 registros patrimoniales para el análisis de la diversidad de patrimonios distribuidos en el territorio, garantizando un acceso equitativo a la información y un aporte sustantivo a la gestión y protección descentralizada de los patrimonios.

- Participación en 45° reunión ampliada del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en la ciudad de Riad, Arabia Saudita. En esta instancia multilateral, que tiene como principal objetivo analizar el estado de protección de los bienes que forman parte de las listas de Patrimonio Cultural y Natural de los países, tanto de los que se buscan incorporar, como de los que pueden pasar a lista de patrimonio cultural en peligro. Igualmente, en el marco de la Convención UNESCO de 1972, de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y de la Convención UNESCO de 2003, de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, destaca el cumplimiento del compromiso permanente de Chile con estas convenciones a través del aporte de USD 14.516 a los

fondos de asistencia de la UNESCO que permiten su funcionamiento.

- Implementación de acuerdos interinstitucionales, memorándum de Entendimiento entre MINCAP y Museo Kon-Tiki. En seguimiento e implementación del “Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y el Museo Kon-Tiki del Reino de Noruega”, suscrito el 28 de marzo de 2019, se avanzó en un trabajo coordinado entre las contrapartes de Chile en la preparación de una agenda de trabajo que posibilite materializar la repatriación a Rapa Nui de restos bioantropológicos de ancestros del Pueblo Ivi Tupuna y Rapa Nui, y también de colecciones de objetos, que se encuentran en poder del Museo Kon-Tiki.
- Iniciativas y coordinaciones para la Lucha contra el Tráfico Ilícito, en el marco de la Convención UNESCO de 1970: destaca la integración de la Subsecretaría en el equipo de coordinación de la Mesa para la Lucha contra el Tráfico

Ilícito de Bienes Patrimoniales (MTIBP), en sus reuniones y actividades permanentes, como también colaborando en la articulación de trabajos para el diseño de acciones de repatriación y restitución de bienes culturales. Por otra parte, el avance en la identificación de brechas, desafíos y acciones que deben resolverse para el retorno de bienes culturales y restos bioantropológicos de ancestros de pueblos indígenas que habitan en Chile. Esta labor fue desarrollada a partir del tratamiento de casos referentes que permitieron el análisis, formalización y estandarización de protocolos, procedimientos y colaboraciones interinstitucionales pertinentes para su correcta ejecución.

2. Ejecución de planes y programas:

- Patrimonio Cultural Inmaterial

Durante 2023, en la línea de educación para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, se ejecutaron 31 iniciativas destinadas a 723 personas de las regiones de Antofagasta (28%), Coquimbo

(14%), Arica y Parinacota (12%), Los Ríos (10%) y la región del Ñuble (8%) lo que involucró una inversión distribuida en Recursos pedagógicos para la educación del PCI, Talleres de Portadores de Tradición Valorización y de Portadores de Tradición en Plan de Salvaguardia.

En cuanto al fortalecimiento de Capacidades para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, se realizaron 62 iniciativas circunscritas a esta línea de acción destinada a 1.808 personas, principalmente residentes en las regiones de: Los Lagos, Los Ríos y Aysén. Además, y asociado a la identificación, diagnóstico, medidas y planes de salvaguardia, en 2023 se ejecutaron 66 iniciativas, destinadas a 1.111 personas beneficiarias residentes principalmente en las regiones de Valparaíso, Antofagasta y Ñuble.

En cuanto al reconocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial, a nivel local y nacional, esta línea de trabajo busca promover políticas en favor del reconocimiento de las personas, comunidades y los patrimonios culturales

inmateriales presentes en Chile, con el fin de que la ciudadanía conozca, reconozca, respete y valore su aporte a la identidad y diversidad cultural. En 2023 se realizaron 12 iniciativas destinadas a 482 personas, de las cuales 342 están inscritas en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.

Finalmente, y en relación a postulaciones internacionales, se destaca que, durante 2023, se iniciaron los estudios y levantamientos de información y documentación para realizar dos postulaciones a las listas internacionales de la Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO: El Circo Tradicional en Chile y El Canto a lo Poeta, y postular estos patrimonios a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

- Patrimonio Indígena
- Programa social “Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente”

En 2023 se inició el cuarto ciclo bienal de ejecución del programa, mediante la realización de acciones

asociadas a los 3 componentes considerados en el diseño del mismo, en las 16 regiones del país, más el territorio Rapa Nui.

Se contó con una participación de 839 organizaciones indígenas y afrodescendientes - formalizadas y no formalizadas - en 172 comunas del país.

Sello Artesanía Indígena

En 2023, la octava versión del Esquiña (Región de Arica y Parinacota) y Territorio de saberes (Región Metropolitana). Niñez indígena. Durante el 2023, ejecutó el proyecto patrimonial de iniciativa piloto de revitalización identitaria.

Sello Artesanía Indígena reconoció 12 obras ganadoras de artesanas y artesanos pertenecientes a 4 pueblos indígenas (Aymara, Atacameño-Lickanantay, Rapa Nui y Mapuche), provenientes de 8 regiones del país (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Rapa Nui, Metropolitana, Ñuble, La Araucanía y Los Lagos). en culturas originarias para la niñez en la región de la Araucanía, con el objetivo de

aumentar la valoración y transmisión de los conocimientos tradicionales y expresiones artístico - culturales originarias en niños y niñas mapuche y no mapuche, que habitan las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Lautaro. Se trabajó en 6 establecimientos educacionales, 2 por cada una de las comunas, lográndose la participación .

L. Fondos concursables sector patrimonio

Fondo	Objetivo	Recursos asignados en M\$	Beneficiarios
Fondo del Patrimonio Cultural	<p>Financiar, en general, la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p>	2.006.489	101 proyectos

Fondo	Objetivo	Recursos asignados en M\$	Beneficiarios
Subsidio Sitios de Patrimonio Mundial	<p>Disminuir el deterioro de los sitios inscritos por Chile en la Lista del Patrimonio Mundial y en la Lista Tentativa de Patrimonio Mundial de Unesco, entendiendo deterioro como la afectación o pérdida de su valor universal excepcional existente o potencial debido a causas ambientales, antrópicas o de gestión.</p>	<p>\$316.530 Subsidio extra para el territorio especial Rapa Nui: \$500.000</p>	<p>7 Sitios de Patrimonio Mundial, con 9 asistencias técnicas</p>
Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas	<p>Maximizar los impactos culturales y aprendizajes promovidos por las diversas bibliotecas, favorece la creación de nuevos servicios bibliotecarios e incentiva la entrega de prestaciones con mejores condiciones físicas, técnicas y de gestión.</p>	<p>700.403</p>	<p>44 proyectos</p>

Fondo	Objetivo	Recursos asignados en M\$	Beneficiarios
Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	Mejorar el equipamiento y colecciones de museos inscritos en el Registro Nacional de Museos y que no reciben financiamiento del Estado, para que éstos mejoren la calidad de sus servicios.	94.203	41 museos
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales	Entrega recursos para el financiamiento de gastos corrientes a organizaciones patrimoniales de carácter privado, orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, que se vinculen con los ámbitos de acción del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	1.677.599	43 organizaciones

3. Educación cultural, artística y de los patrimonios

Con el propósito de impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñezes, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio articuló e implementó las siguientes iniciativas y programas.

- a. Para incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad, en 2023 el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación elaboró cuatro nuevos materiales didácticos, que puso a disposición para artistas y educadores, entre los que destaca la 'Cartografía Sensible a 50 años del golpe de Estado en Chile', el cuaderno pedagógico 'Artes mediales: prácticas contemporáneas entre arte y tecnología' y el material didáctico 'Tukulpanieñ mapu mew: memorias de y con el territorio'. Además, para

fortalecer los procesos y prácticas artísticas, en 2023 se desarrollaron un total de 63 capacitaciones en 12 regiones del país, beneficiando a un total de 264 docentes y artistas educadores.

Por su parte, el Fondo de Fomento al Arte en Educación, que apoya al fortalecimiento curricular de las instituciones, la formación permanente de los equipos pedagógicos y procesos formativos para estudiantes con aptitudes sobresalientes en ámbitos artísticos, en 2023 adjudicó 73 proyectos a instituciones educativas y culturales, por 600 millones de pesos.

Entre el 19 y el 25 de mayo se celebró la décima primera versión de la Semana de la Educación Artística con el lema 'Crear Universos Colectivos Ciclos'. El hito inicial se realizó en la región de Atacama con un concierto dedicado a la memoria del gran músico y educador chileno Jorge Peña Hen, creador de universos colectivos, quien el 18 de mayo de 1964, crea la primera orquesta infantil de Chile, en La Serena, semilla de

las orquestas y coros infantiles y juveniles en Chile y América Latina, y quien fuera asesinado por sus ideales, hace 50 años.

En esta versión participaron y se registraron 785 instituciones como jardines infantiles, establecimientos educacionales, espacios culturales, universidades y otras organizaciones, de todas las regiones del país. En 2023 además funcionaron catorce Mesas de Educación Artística Regionales, desde las cuales 194 instituciones articularon un trabajo colaborativo para desarrollar procesos formativos en arte y cultura e implementar un plan para fortalecer la Educación Artística en edad escolar.

b. El Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena, que busca aumentar el acceso a la cadena de valor de la música popular de jóvenes, implementó 17 procesos formativos macro zonales en las 16 regiones del país, ejecutando 32 escuelas de formación, donde se destaca la realización de la Escuela de Rock Mujeres Creadoras, y los procesos

formativos en centros Mejor Niñez, por medio de Liberando Talento. El total de las Escuelas de Rock realizadas benefició a un total de dos mil 363 jóvenes.

Durante el segundo semestre 2023, se desarrollaron en total 18 festivales, cubriendo todas las regiones del país, presentándose más de 729 artistas jóvenes en sus escenarios. Se destaca la realización del Rockódromo en Valparaíso, el cual es un hito a nivel nacional.

c. Con el fin de aumentar el acceso de niños, niñas y jóvenes con altos índices de vulnerabilidad escolar, el Programa Fomento del Arte en la Educación - Acciona benefició a nueve mil 326 estudiantes de doce regiones del país, a través de la implementación de 297 proyectos artísticos y/o culturales, acorde a las necesidades de los alumnos, en los que participaron artistas, educadores y docentes, los que este año también fueron focalizadas en comunas rurales del país. También se implementaron siete proyectos de mediación artística cultural en ocho regiones del país,

con didácticas y pedagogías interactivas. Además, se realizaron 44 jornadas para capacitar a docentes y artistas en el uso de herramientas pedagógicas, y con el fin de incorporar a toda la comunidad escolar, y se hicieron 38 asesorías técnicas para equipos directivos de los establecimientos educacionales. Finalmente, en 2023 se llevó a cabo por tercera vez la implementación de proyectos de mediación en artes y cultura para la educación parvularia. El número de estos proyectos ascendió a 73, beneficiando a 1,550 niños y niñas de jardines infantiles en cuatro regiones del país.

d. El Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico (Cecrea), que promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, estuvo presente en trece regiones del país, implementando un total de mil 278 experiencias pedagógicas, beneficiando a 25 mil 916 niños, niñas y jóvenes. Dentro de las actividades destacan los proyectos, 'Soñar el agua'

junto al Museo Nacional de Bellas Artes de la artista Cecilia Vicuña en conmemoración de los 50 años del golpe de estado; el segundo año del proyecto Bicicletearte; la Feria de Ciencia y Arte de Cecrea en Castro; el Encuentro de Creación de Juegos, reuniendo a niños y niñas de Arica, Valdivia y Coquimbo, quienes compartieron sus juegos creados; y el proyecto 'Metamorfosis el Arte de Cambiar', desarrollado en conjunto con la Universidad Austral con niños y niñas de las regiones de Castro y Valdivia, que buscó bordar temáticas que implican la conexión con la naturaleza y la exploración de la identidad.

A su vez, a partir de la Participación y la Política de Convivencia con la que trabaja el programa, se realizaron 26 escuchas creativas a lo largo del país donde se reveló la temática de bienestar en el marco del Proyecto Nacional de Bienestar Integral para niños, niñas y jóvenes, que busca contribuir al bienestar integral de las comunidades donde está inserto cada Cecrea con

el fin de orientar futuras acciones del programa en la línea del bienestar integral de las comunidades.

A su vez, se realizaron 140 capacitaciones para los formadores del programa, destacando las destinadas a reforzar la educación no sexista, neurodivergencia, bienestar integral y metodología Cecrea.

Cabe destacar que en 2023 Cecrea se consolida como un programa que brinda y promueve una atención y acogida constante a niños, niñas y jóvenes a nivel nacional, entregando todo el año una programación nutrida en convergencias interdisciplinarias a partir de su propia participación en la toma de decisiones. A su vez, los centros poseen un acceso libre y permanente a sus espacios para que los niños, niñas y jóvenes puedan realizar actividades auto gestionadas, jugar, realizar tareas escolares, o simplemente estar en un espacio seguro.

Visitas Artísticas es una iniciativa de arte e integración social para población vulnerable que se ejecuta desde la Secretaría Ejecutiva

Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, mediante la implementación de actividades formativas y exhibiciones de obras. Se trata de una programación cultural elaborada de forma coherente y bajo criterios compartidos con las distintas instituciones con las que se articula el programa, favoreciendo la detección, el desarrollo y el progreso de habilidades sociales, colectivas e individuales de la población atendida, mediante la generación de espacios de creación y expresión artística y cultural. La iniciativa está dirigida a niñas, niños y adolescentes, que se encuentran bajo la tutela del estado en residencias familiares del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez del Ministerio de Desarrollo Social; jóvenes y adolescentes que pertenecen a la red de atención del Servicio Nacional de Menores, Sename del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile.

Durante 2023 se desarrollaron más de 150 actividades dirigidas a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en cuatro centros del Senaime y cuatro residencias familiares de Mejor Niñez.

e. Con el fin de fomentar, fortalecer y promover el derecho a la participación, el acceso a la cultura y las artes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes vulnerados en sus derechos y privados de libertad, la iniciativa 'Liberando Talento' que se ejecuta como parte del Programa Escuelas de Rock, desarrolló 17 procesos de formación artística y desarrollo social en siete centros de Justicia Juvenil del Servicio Nacional de Menores, en seis residencias familiares del Servicio de Protección Especializada de Niñez y Adolescencia y en cuatro establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile, las cuales beneficiaron de manera directa a 181 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 10 regiones del país.

f. En la vigésima quinta versión del concurso 'Haz tu Tesis en Cultura', se premió a las seis mejores investigaciones de las categorías de pre y post

grado realizadas por profesionales jóvenes y emergentes, impulsando el encuentro y colaboración mutua entre la institucionalidad cultural y la comunidad académica. En este período, se premiaron tres ensayos de pregrado y tres ensayos de posgrado, alcanzando una cifra total de 4 millones 500 mil pesos.

g. Durante el 2023, en conjunto con el Ministerio de Educación, se llevó a cabo el diseño de la primera Política de Educación Artística de nuestro país. A través de un proceso participativo, se desarrollaron un total de 63 mesas de trabajo en diferentes regiones del país, para definir los ámbitos estructurales de la política, a partir de los ejes que emergieron del foro desarrollado por la UNESCO 'Qué educación queremos para Chile'. El resultado de este trabajo instaló cinco ámbitos prioritarios: educación artística en el sistema escolar; educación artística fuera del sistema educativo; formación inicial y continua; formación artística especializada; y sostenibilidad de la educación artística.

Además, entre los meses de mayo y julio del 2023, se abrió un proceso de consulta virtual, mediante una encuesta online para proponer medidas atingentes a cada ámbito. En total participaron mil 185 personas, cuyas respuestas se agruparon y categorizaron. Este ejercicio se complementó con encuentros participativos regionales, realizándose dos en cada región del país, el primero de forma virtual y el segundo, presencial, focalizando la conversación en la identificación de los principales nudos críticos para establecer medidas. Finalmente, se realizaron cinco encuentros virtuales nacionales, constituyéndose una mesa de trabajo por cada ámbito, con representantes regionales. En esta instancia, se presentaron las medidas emanadas de los 32 encuentros regionales para realizar un trabajo de priorización, contribuyendo a establecer la hoja de ruta para la implementación de la política. En estos encuentros participaron 667 personas de todas las regiones del país.

La presentación de la política se realizará en el mes de mayo del presente año, durante la celebración de la Semana de la Educación Artística.

h. Estadísticas e información patrimonial

En 2023 se generaron, desde la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, tres publicaciones que son un insumo para una mejor toma de decisiones en el ámbito patrimonial. En mayo de 2023, se publicó el Informe Gasto en Patrimonio Cultural y Natural en Chile 2021, que presenta por primera vez el gasto público destinado a preservar, proteger y conservar los patrimonios culturales y naturales en Chile, avanzando en la medición del aporte de sector patrimonial a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En noviembre de 2023, se publicó el informe Patrimonio Cultural en Cifras 2022, anuario que da cuenta de la situación del patrimonio cultural en Chile a nivel institucional, especialmente la relacionada con la gestión

ministerial en ámbitos tales como protección, reconocimientos, financiamiento, participación e infraestructura patrimonial al 2022.

En diciembre 2023, se publicó el Informe Estadístico del Día de los Patrimonios 2023, el cual da cuenta de los principales resultados de las actividades, organizaciones partícipes y visitas reportadas durante este evento de alcance nacional. En esta versión, 1.393 organizaciones inscribieron actividades y se reportaron 2.431.907 de visitas a actividades, de las cuales 1.218.300 fueron presenciales y 1.213.607 virtuales que se desarrollaron en el 79% de las comunas del país.

i. Política de Educación Patrimonial (PEP)

En 2023 se ejecutó el proceso de consulta para la elaboración de la Política de Educación Patrimonial, desarrollado entre abril y noviembre del 2023, y que contó con la participación de más de 2 mil personas. A lo largo del proceso

participativo, se realizaron 85 mesas de trabajo virtuales, convocando a 525 participantes, una consulta virtual que contó con 1.606 encuestas válidas y cinco encuentros virtuales macrozonales con 114 participantes donde se dieron a conocer los resultados del proceso.

j. Formación en patrimonio cultural

En 2023 se reforzó la oferta de iniciativas de formación en patrimonio desarrollada en años anteriores con la implementación, entre los meses de agosto y septiembre, de la primera versión del curso e-learning Patrimonios en la Escuela: Educación Patrimonial para Docentes, a través del Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y con apoyo del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP) del Ministerio de Educación. El curso tuvo 119 personas graduadas.

A su vez, se ejecutó la primera versión del Diplomado en Patrimonio Cultural, que tendrá su segunda y tercera versión en 2024.

En total 13 de los 16 laboratorios regionales de Biblioredes retomaron su atención presencial en 2023 y capacitaron en su totalidad a 13 mil 938 personas. En tanto, el aula virtual de este programa ofreció 9 cursos de alfabetización digital y 8 cursos de formación general, a través de los que se certificaron cerca de 100 mil personas.

Asimismo, Jóvenes Programadores ofreció 32 cursos en 2023, tuvo más de 75 mil matrículas, y entregó 17.006 certificaciones en áreas como programación computacional, ciberseguridad, inteligencia artificial, y uso de herramientas digitales para el emprendimiento. En su gestión destacó haber logrado un 45% de participación femenina y prestar servicios a 8 mil 800 estudiantes de establecimientos educacionales de todo el país.

Por su parte el Centro Nacional de Conservación y Restauración, con el propósito de fortalecer competencias técnicas para la protección del patrimonio cultural y actualizar conocimientos específicos para las intervenciones de conservación-restauración, efectuó 4 cursos y 3 estadías de formación profesional. Estas instancias de capacitación cubrieron las necesidades de 78 organizaciones y participaron 99 personas. Las temáticas abordadas incluyeron la detección y manejo de plagas, la preservación de álbumes fotográficos, el cuidado de colecciones museológicas y la gestión territorial.

L. Fondos de Apoyo en investigación

Desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se coordinan 2 proyectos patrimoniales específicos, los cuales son de carácter transversal, y que benefician a las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y a la comunidad en general. En 2023, el Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP) adjudicó

fondos a 14 proyectos de investigación. Por otro lado, el proyecto 'Bajo la Lupa' se centra en realizar las colecciones de las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, investigándolas para generar artículos científicos o académicos. Durante el año 2023, se definió investigar y editar 14 artículos de investigación los que deben estar publicados en su totalidad a finales de marzo de 2024.

m. Patrimonio Virtual

En 2023 aumentaron a 25 los recorridos en 2D y 3D que permiten a la ciudadanía visitar diferentes museos y sitios patrimoniales a través de computadores, teléfonos inteligentes y cardboards. En 2023, la oferta se incrementó con las visitas virtuales a la Biblioteca Nacional, el Sitio de Patrimonio Mundial Asentamientos y momificación artificial de la Cultura Chinchorro y el Parque Patagonia.

n. Educación Museal

Durante 2023 se realizó el lanzamiento y puesta en marcha del sitio ZEM (Zona Educativa de Museos), que a

diciembre del 2023 cuenta con 103 museos inscritos y más de 200 recursos educativos compartidos. Se publicó el trabajo llamado "El pasado ¿siempre es el mismo?", con colaboraciones de los museos Artequín Viña, Museo de Historia Natural de Concepción y Museo Regional de La Araucanía.

Se realizaron talleres de enfoque de género, de políticas educativas y de evaluación. Estos talleres son impartidos a museos del Registro de museos de Chile (RMC) y de la SNM.

4. Transformación e Innovación Institucional

a. La Ley de Presupuestos 2024 contempla para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio un presupuesto de 316 mil 429 millones 197 mil pesos. Esto significa un crecimiento de un 6,8 por ciento respecto a la Ley de Presupuesto 2023.

b. La vigésima edición del Informe Anual de Estadísticas Culturales 2022 se publicó recientemente, incorporando por primera vez datos sobre ocupación y condiciones laborales en el sector cultural.

Estas cifras se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Empleo del INE y de registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos. Este enfoque busca proporcionar una base de datos más completa y robusta sobre las condiciones laborales de los trabajadores culturales, ofreciendo información esencial para analizar y comparar la evolución del empleo en este sector antes, durante y después de la pandemia. Además, estos datos contribuirán a la formulación del futuro Estatuto del Trabajo Cultural.

c. El Estatuto del Trabajo Cultural es una iniciativa liderada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con apoyo y asesoría de UNESCO. Esta busca implementar medidas concretas para beneficiar a los trabajadores de las culturas y las artes. Entre los objetivos se encuentran promover la valoración social del trabajo cultural, reconocer que la actividad cultural constituye un empleo formal, y fomentar la protección social y el trabajo decente. Durante el año 2023, se avanzó en el levantamiento de insumos necesarios para la

planificación y diseño del Comité Interministerial, que operará entre mayo y noviembre de 2024. Este comité tiene el mandato de elaborar un plan denominado 'Estatuto del Trabajo Cultural', que incluirá medidas programáticas, administrativas y legislativas para mejorar la situación de los trabajadores de la cultura y las artes. Las propuestas serán elaboradas por los ministerios sectoriales, con el fin de fomentar un esfuerzo intersectorial y colaborativo que incluirá a los Ministerios de Salud, Educación, Trabajo, Mujer y Equidad de Género, entre otros.

d. "Recomendaciones para ambientes laborales libres de violencia de género" y "Perspectiva de género y diversidad en proyectos culturales". Son actualizaciones que contaron con la colaboración del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes; la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa; la Sección de Participación, Género e Inclusión, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, en cooperación con la Agencia de Naciones

Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres y las Niñas, ONU Mujeres Chile, las organizaciones: Nosotras Audiovisuales; Red de Organizaciones en la Música; Mujeres y Disidencias Asociadas (ROMMDA); Sindicato de Actores y Actrices de Chile (SIDARTE); Red Feminista del Libro (REDFEM); Autoras Chilenas (AUCH). Su lanzamiento se realizó el día 05 de marzo de 2024, en el contexto del 8M. La difusión se realizará de manera permanente en la página web ministerial y acompañará la difusión de fondos concursables de MINCAP.

E. Ley de Archivos

En 2023, el ejecutivo desarrolló trabajo legislativo relacionado con la Ley de Archivos, existiendo una estrecha colaboración con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El 13 de julio de 2023, el Archivo Nacional organizó un evento para presentar el proyecto de ley a las organizaciones

archivísticas. Actualmente, el proyecto está siendo revisado por la Dirección de Presupuestos de la nación

F. Nueva Legislación Patrimonial

En el 2023, en materia de elaboración de la propuesta de reforma a la ley 17.288, sobre Monumentos Nacionales, se debieron concentrar los esfuerzos en dar cumplimiento a las consultas previas comprometidas y ya mencionadas. Por un lado, se llevó a cabo la Consulta Ciudadana para una Nueva Legislación Patrimonial, en el marco de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el cual finalizó el 21 de octubre del 2023. Por otro lado, se apoyó el proceso de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno enmarcado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y regulado por el Decreto Supremo N°66 del Ministerio de Desarrollo Social que regula el procedimiento de consulta indígena.

La Consulta Ciudadana se llevó a cabo a través de un proceso abierto a toda la población, recogiendo las opiniones de más de 3,000 participantes de todo el país. Este fue un paso fundamental para enriquecer la futura legislación patrimonial. Esta se desarrolló entre el 18 de julio y el 21 de octubre de 2023; y contó de tres modalidades de participación: consulta virtual, audiencias públicas y diálogos sociales. Participaron en la consulta virtual, 2.473 personas provenientes del 80,6% de las comunas de todo el país. Hubo una importante participación de mujeres, con un 55,8%. La segunda instancia fueron las audiencias públicas, dirigidas a organizaciones de la sociedad civil del sector patrimonial. Se realizaron 72 audiencias públicas donde los representantes de las organizaciones se reunieron con la máxima autoridad del sector. Finalmente, los Diálogos Sociales en regiones permitieron desarrollar 10 encuentros participativos, reuniendo a 445 personas de manera

presencial y remota. A lo anterior se sumaron 11 mesas de trabajo autoconvocadas por organizaciones ligadas al patrimonio. En definitiva, 3.195 personas aportaron activamente en la construcción de una nueva legislación que permitirá una mejor gestión, protección y salvaguarda de los patrimonios culturales.

Las conclusiones de este proceso participativo están disponibles al público a través de dos documentos de Devolución a la Ciudadanía. El primero, la 'Síntesis de Resultados', ofrece un resumen claro y conciso de los principales resultados y consensos destacados, y ha sido distribuido a todos los interesados y participantes del proceso de consulta. El segundo, el 'Informe Final', es un documento más detallado que describe el proceso, las metodologías empleadas, el análisis de la información y las conclusiones obtenidas. Ambos documentos están publicados en el sitio web: <https://www.cultura.gob.cl/leypatrimonio/consultaciudadana/>. Por otro lado, la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Pueblo Tribal

Afrodescendiente Chileno, liderada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, fue un proceso enmarcado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y regulado por el Decreto Supremo N°66 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que fija el procedimiento de consulta indígena. Este proceso buscó promover el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los 11 pueblos indígenas y el pueblo Tribal Afrodescendiente, mediante una consulta bajo el principio de buena fe y con procedimientos adecuados a sus costumbres y formas de vida siguiendo los estándares del Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo.

La consulta al pueblo Tribal Afrodescendiente chileno finalizó en la ciudad de Arica el pasado 5 y 6 de abril, con un acuerdo nacional donde participaron representantes de organizaciones provenientes de 9 regiones del país (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, Maule y Biobío).

La consulta a los pueblos indígenas tuvo un despliegue territorial que abarcó 241 comunas en las 16 regiones del país, además del territorio especial Rapa Nui. En total, se realizaron de 682 diálogos, en los que 11.058 personas fueron partícipes, en representación de 3.892 organizaciones, comunidades y asociaciones indígenas. Esta consulta llegó a su etapa final de diálogo con el Estado mediante la deliberación y definición de acuerdos nacionales, acordados los días 19 y 20 de abril del 2024 en la ciudad de Santiago. Fueron 160 representantes en dicha instancia, designados por las y los representantes elegidos en cada diálogo de acuerdo regional, donde se llegó a importantes conclusiones para la nueva legislación patrimonial en materias de representación y participación, protección de los patrimonios culturales indígenas, y de reconocimiento y definiciones. Toda la información de este importante proceso se encuentra en el sitio web

<https://www.pueblosoriginarios.gob.cl/consulta-previa-indigena-y-afrodescendiente>

g. Regulaciones patrimoniales: avances en materias de reglamentos

Además del trabajo realizado en el contexto de la nueva Legislación Patrimonial, previamente mencionado, es importante destacar que se completó la tramitación del decreto que modifica el Decreto N°6.234 de 1929 del Ministerio de Educación, el cual establece el reglamento de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Dicha modificación reglamentaria permitió eliminar las multas pecuniarias por préstamo de material bibliográfico de las Bibliotecas dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Lo anterior ha permitido otorgar a las personas un acceso libre e igualitario a la lectura y ha permitido fomentar el acceso a los distintos servicios bibliotecarios que existen en las Bibliotecas Públicas del país.

También se elaboró la propuesta de modificación al

Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y Paleontológicas. Tras un esfuerzo continuo, que incluyó más de 13 reuniones con los consejeros del CMN y representantes de otras carteras de Estado, la propuesta fue aprobada en la sesión plenaria del CMN el 08 de noviembre de 2023. Posteriormente, fue remitida como propuesta de acuerdo para su promulgación por S.E. el Presidente de la República. Actualmente, este instrumento se encuentra en la etapa final de revisión por parte del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

h. Memoria y Patrimonio: nueva línea de trabajo permanente

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado cívico-militar, el sector patrimonial contó con una nutrida cartelera de actividades a lo largo de todo Chile, enfocada en reflexionar sobre este hito histórico y resaltar la importancia de los derechos

humanos en la construcción de la memoria y el futuro democrático del país.

Dentro de dicha agenda, se destaca el ciclo de 12 exhibiciones en el Museo Nacional de Bellas Artes, la exposición "50 años después. Golpe en la memoria", del Museo Histórico Nacional, la muestra "1973: memorias y documentos de un país fracturado", del Archivo Nacional y el seminario internacional "Expresiones censuradas, memorias recuperadas", desarrollado por el Centro Nacional de Conservación y Restauración, al igual que el ciclo de charlas "Por una Memoria Futura", llevado a cabo por la Biblioteca Nacional.

La primera edición del programa Sitios de Memoria contó con un presupuesto de cerca de 700 millones de pesos y estuvo dirigida a organizaciones encargadas de la gestión de sitios de memoria en el país que han sido declarados monumentos históricos. El financiamiento se destinó a cubrir los gastos operativos y de personal, asociados a un Plan Anual de Gestión para el Resguardo Patrimonial.

El objetivo del Programa es promover que el Estado asuma desde la institucionalidad patrimonial el compromiso de contribuir a la preservación y puesta en valor de estos espacios, indispensables para fortalecer el respeto a la democracia y avanzar en el camino hacia la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Los fondos fueron adjudicados por los siguientes trece Sitios de Memoria:

- Sitio de Memoria Ex Centro de Detención Política y Torturas La Providencia.
- Sitio de Memoria Cuartel Casa Piedra de la Central Nacional de Informaciones.
- Sitio de Memoria Balneario Popular y Campo de Prisioneros Melinka-Puchuncaví.
- Sitio Histórico Ex Centro de Detención en Balneario Popular Rocas de Santo Domingo.
- Sitio de Memoria Hornos de Lonquén.
- Sitio de Memoria Inmueble conocido como "Nido 20".

- Sitio histórico ubicado en Avenida José Domingo Cañas N°1367.
- Sede de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas.
- Sitio de Memoria Estadio Víctor Jara (Estado Chile).
- Sitio Histórico Matanza Mulchén: Fundo Carmen y Maitenes.
- Conjunto de Bienes pertenecientes al desarrollo del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli.
- Casa de la Memoria de los Derechos Humanos de Valdivia.
- Sitio de Memoria Ex Cuartel de Policía de Investigaciones de Puerto Montt.

A esta labor, se sumó también la aprobación, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, de 17 Sitios de Memoria como Monumento Histórico durante el año 2023, los que se suman a los 6 declarados durante el año 2022. Esto permitió, además, cumplir como Estado con la meta del Plan Nacional de Derechos Humanos de tener al menos un Sitio de Memoria reconocido como Monumento Nacional en cada región.

Uno de los hitos más significativos de este proceso fue la sesión del Consejo de Monumentos Nacionales en el Palacio de la Moneda, en que el organismo aprobó la declaratoria de siete sitios: ex Cárcel de Arica, Campo de Prisioneros de Pisagua, Regimiento 23 de Copiapó, la fosa del Cementerio de La Serena, el recinto de la CNI en Talca, el Memorial Puente El Ala en Ñuble y la Comisaría de Ancud.

De los 64 Sitios de Memoria que han sido aprobados como Monumento Nacional por el CMN en la historia un 36% del total han sido aprobados durante esta administración de Gobierno.

i. Instalación regional SERPAT

Durante 2023, la gestión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se caracterizó por el fuerte impulso que le dio a la instalación de las direcciones regionales, iniciativa que es directamente conducente al proceso de descentralización institucional y despliegue territorial en el que está empeñado el SERPAT.

Se concretó así la contratación de 9 directores/as regionales ADP en Valparaíso, Tarapacá, Coquimbo, Arica y Parinacota, Maule, Atacama, Biobío y Los Ríos; y de 21 cargos de III Nivel correspondiente a jefaturas de departamentos jurídicos, de gestión administrativa y de gestión de proyectos patrimoniales.

j. Convenio de colaboración entre la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, junto con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El cual permitirá realizar, conjuntamente, una agenda de trabajo que fomente el desarrollo, promoción, implementación, acceso y apropiación social del conocimiento y las ciencias, y la valoración del patrimonio mediante iniciativas de investigación.

k. Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales

Durante 2023, la Secretaría Técnica (ST) del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), que forma parte del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), logró avances significativos en su labor de proteger los monumentos nacionales en todas sus categorías. La entidad se enfocó en fortalecer y modernizar su gestión para mejorar el manejo de proyectos e iniciativas que impactan en los monumentos nacionales y el patrimonio de los Derechos Humanos. En 30 sesiones (22 ordinarias y 8 extraordinarias) y 154 reuniones de comisiones (de Arquitectura, Arqueología, Patrimonio Natural, Patrimonio Histórico y Declaratorias), el CMN adoptó decisiones que se tradujeron en cerca de 5.500 pronunciamientos vía oficio.

1. Modernización y fortalecimiento

La necesidad de fortalecer la gestión de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (ST CMN) ha motivado el

apoyo de diversas instituciones, incluyendo Metro, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), el Ministerio de Economía, el Ministerio de Energía, la Superintendencia de Medio Ambiente y la Subsecretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda. Estas entidades están contribuyendo a la asignación de recursos para acortar los tiempos de respuesta y aumentar la eficiencia en la supervisión de los monumentos nacionales. Esto se logra a través de la contratación de personal especializado y la implementación de mejoras en los procesos de gestión. Además, y desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se suscribió un convenio con la Secretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda, que busca revisar los procesos institucionales de la ST CMN y los trámites para diseñar e implementar mejoras a la tramitación de requerimientos de intervención, públicos y privados, que permita reducir los tiempos. Así, mediante una consultoría, se hará un levantamiento de

procesos del CMN y se dará continuidad durante 2024 al fondo de rezago.

2. Otro aspecto destacado es el convenio de colaboración sobre fiscalización ambiental entre el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Este acuerdo establece los cursos de acción y coordinación entre ambos organismos, relacionados con la fiscalización de medidas incluidas en Resoluciones de Calificación Ambiental y Programas de Cumplimiento. También abarca la derivación y presentación de denuncias, así como la solicitud de medidas provisionales o urgentes y transitorias, en lo que respecta al componente ambiental del patrimonio cultural, protegido como monumento nacional en sus diversas categorías. Obras de emergencia

En 2023 se destinaron \$438.711.637 a 12 iniciativas: consolidación de pilares del pórtico del monumento histórico Iglesia de Tenaún; consolidación estructural muros de la kallanka del Pukará de Turi; obras de

nivelación de excavaciones abiertas, estabilización de perfiles y re enterramiento de material arqueológico en el sitio arqueológico Camarones; desmalezamiento en el Sitio Balneario Popular y Campo de Prisioneros Melinka – Puchuncaví; obras de mantención ex sedes CMN de calle Viña del Mar; cortafuegos en el Palacio y Parque Vergara; reparación del Puente Confluencia; cierre de emergencia Museo Vicente Huidobro en Cartagena. Adicionalmente, se realizó el diseño de tres obras de emergencia para su ejecución por otras entidades: proyecto de alzaprimado y estabilización estructural en la Iglesia de Loica en la comuna de San Pedro, refuerzo estructural en el sitio de memoria Complejo Penitenciario ex Cárcel de Isla Teja y estabilización estructural en el Hospital de Pisagua.

L. El proyecto boletín N° 16371-24, que dicta normas sobre protección y fomento de la artesanía, se inició por mensaje que

ingresó el 17 de octubre de 2023 a la Cámara de Diputados. Fue aprobado en general y particular a la vez el 3 de abril de 2024. Actualmente está radicado en la Comisión de Cultura del Senado, contando con urgencia simple.

m. El proyecto boletín N° 16491-37, que introduce modificaciones a la ley N° 19.169, que establece normas sobre otorgamiento de premios nacionales, para otorgar anualmente el Premio Nacional de Literatura, se inició por mensaje que ingresó el 20 de diciembre de 2023 al Senado. Se encuentra pendiente el primer informe de la Comisión de Cultura. Actualmente cuenta con discusión inmediata.

L. El proyecto boletín N° 16371-24, que dicta normas sobre protección y fomento de la artesanía, fue despachado por la Cámara de Diputados, pasando a su segundo trámite al Senado. En esa cámara, el proyecto pasó a la Comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación; pese a ser priorizado por el gobierno (al darle urgencia

simple), la comisión aún no ha puesto el proyecto en tabla de sus sesiones.

M. El proyecto boletín N° 16491-37, que introduce modificaciones a la ley N° 19.169, que establece normas sobre otorgamiento de premios nacionales para otorgar anualmente el Premio Nacional de Literatura, es una iniciativa del Ejecutivo que ingresó al Senado el 20 de diciembre de 2023. El proyecto se está discutiendo en la comisión de Cultura, pero aún no es despachado.

N. En el ámbito bilateral:

Se amplía el campo de instrumentos normativos, a través de la suscripción de un Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Cultura de Colombia y un Acuerdo de Coproducción Cinematográfica y Audiovisual con España.

Ñ. En el ámbito multilateral:

Es importante mencionar la participación del MINCAP en el Marco de Cooperación 2023-2026, documento que detalla la respuesta del Sistema de Naciones Unidas

(SNU) para apoyar al Estado chileno a abordar los desafíos nacionales en su camino hacia la consecución de la Agenda 2030 y sus 17 objetivos. MINCAP, a través de la UAI, forma parte de Comité Técnico Conjunto, que tiene por objetivo asistir en el nivel técnico-estratégico al Comité Directivo Conjunto y fungir como un espacio de revisión y retroalimentación técnica de la implementación y seguimiento del Marco de Cooperación.

Destacan las Acciones de implementación de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005) y al trabajo de la Unidad de Asuntos Internacionales como punto focal institucional para la implementación nacional de este instrumento internacional.

- Durante el pasado 2023 se desarrolló la elaboración participativa del IV Informe Periódico Cuatrienal (IPC) del Estado de Chile a la Convención de 2005 de la Unesco cuya entrega deberá realizarse en junio del año en

curso. Este proceso busca dar cuenta de los avances alcanzados en materia de la aplicación nacional de esta Convención en nuestro país. En concreto, el IV IPC muestra tanto los esfuerzos realizados como los desafíos que fueron identificados de cara a la promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales en Chile.

- Para estos fines, se convocó a un Comité Nacional Redactor del IV IPC integrado por representantes de diversas instituciones públicas, tales como Ministerio de las Culturas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía, miembros de la Academia (PUC y UChile) y miembros de organizaciones de la sociedad civil, como la Unión Nacional de Artistas, la Coalición Chilena para la Diversidad Cultural y titulares de proyectos financiados por el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC de la Unesco), entre otros. Este Comité trabajó entre los meses de agosto y septiembre de 2023 en la redacción de políticas y

medidas a ingresar al mencionado IV IPC.

- En el intermedio, tuvo lugar además una Consulta Pública online para el ingreso de políticas y medidas al IPC por parte de organizaciones culturales existentes en el Registro de Agentes Culturales y Artísticos del Mincap. Como parte de esta Consulta y a finales del mes de agosto, Mincap generó una Actividad de Formación Online que culminó con la entrega de un certificado de asistencia a más de 90 participantes.
- Ya en octubre del 2023, se realizó una nueva sesión del Comité que tuvo por objetivo recibir comentarios y observaciones por parte del Consultor Internacional en Diversidad Cultural, Lázaro Rodríguez, sobre lo ya avanzado a la fecha a fin de afinar la redacción del IV IPC.
- Actualmente, el Punto Focal de la Convención radicado en la Unidad de Asuntos Internacionales del Mincap trabaja junto a la Oficina Unesco Stgo. para perfeccionar el enfoque y redacción de las políticas y medidas ya aportadas al proceso por los integrantes

del Comité Nacional Redactor. El IPC se encuentra en proceso de traducción para ser formalmente entregado a la Secretaría de la Convención de 2005. Una vez realizada esta entrega oficial se encuentra programado un evento de presentación pública de los resultados del IV IPC para el segundo semestre de 2024.

Nominación de Concepción como Ciudad Musical de la Unesco año 2023, bajo el apoyo técnico prestado por la Unidad de AAll del Mincap y la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa de las Subsecretaría de las Culturas y las Artes en la preparación del correspondiente expediente de postulación a la Unesco liderada por la Dirección de Cultura del Municipio de Concepción.

En el mes de febrero de 2023 Chile lideró la Consulta Regional de Unesco para el Marco de Educación Cultural y Artística, lo que implicó un trabajo en conjunto con Unesco y el Departamento de Formación en Artes y Cultura en el diseño metodológico y moderación de mesas de trabajo para la posterior elaboración del documento

de recomendaciones de la región.

En otras actividades, cabe destacar el apoyo y coordinaciones para la realización de proyectos culturales y artísticos internacionales en Chile en colaboración con embajadas acreditadas y contrapartes sectoriales del MINCAP: Festival de Cine Europeo 2023, Festival de Jazz ChilEuropa 2023, Encuentro de Dramaturgia Europea 2023, Muestra de Cine Iberoamericano 2023, MICSUR 2024, venida de expertos internacionales, creación de un programa de residencias artísticas en la Cité internationale des arts en Francia 2023-2024, preparación del IX Congreso Iberoamericano de Cultura 2025, entre otros.

Apoyo y coordinaciones para la participación de Chile en proyectos estratégicos en el extranjero, de acuerdo con la planificación anual de la capa internacional del ministerio y en colaboración con las con la entidades institucionales competentes con este MINCAP: Feria del Libro de Buenos Aires 2023, Cuadrienal de Escenografía y

Espacio Teatral de Praga 2023, Bienal de Oficio y Creación Révélations en Paris 2023, Bienal de Diseño de Londres 2023, Bienal de Arte de Venecia 2024, reposición de País Invitado en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt 2027, entre otros.

Tramitación de instrumentos de colaboración interinstitucionales entre el MINCAP e institutos binacionales en Chile: Goethe Institut e Instituto francés.

Organización y realización de un taller internacional sobre la Implementación de la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible en Chile, en colaboración con la dos Subsecretarías del MINCAP, la secretaría general Iberoamericana, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Desarrollo Social.